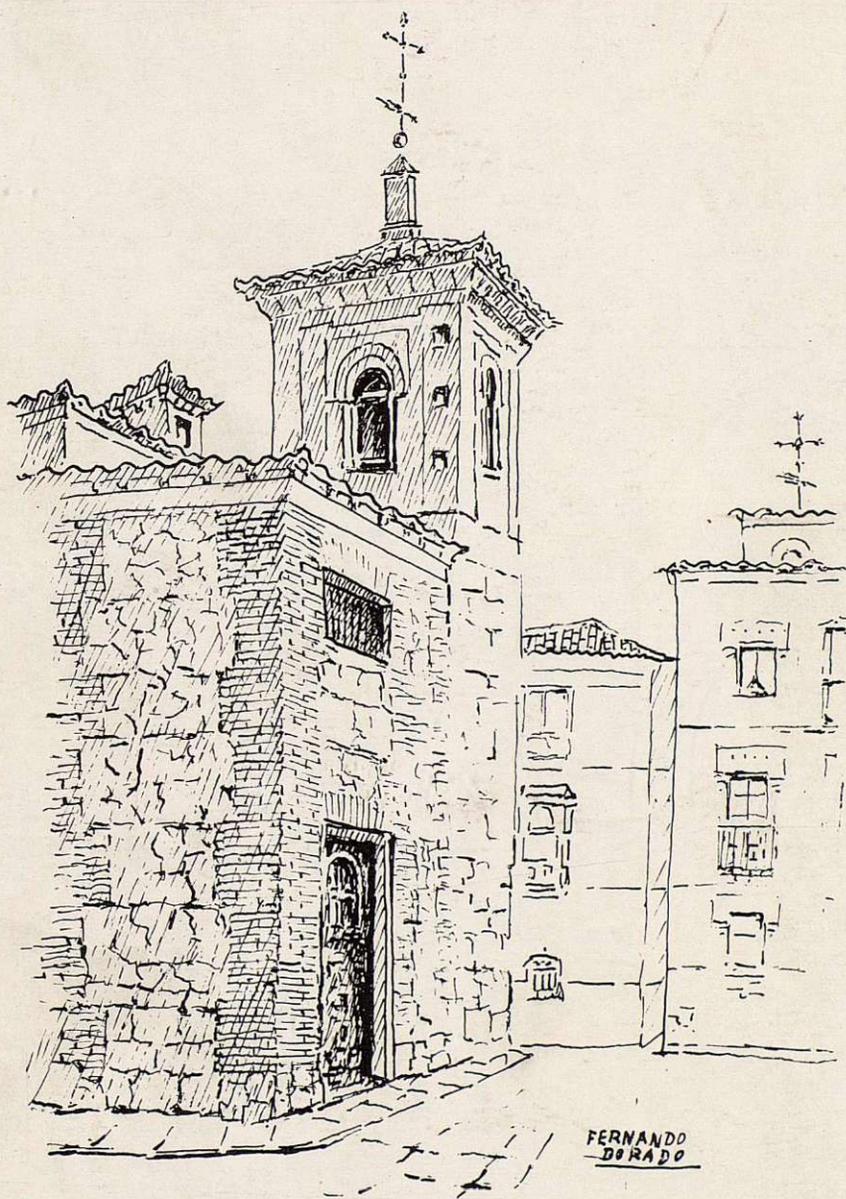


toledo

BOLETIN DE INFORMACION MUNICIPAL



EXCMO. AYUNTAMIENTO

AÑO XVI - SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 1982 - Nº 56

NUESTRA PORTADA

Iglesia de El Salvador (Toledo). Dibujo del artista-pintor toledano Fernando Dorado.
En esta iglesia fue bautizado Fernando de Rojas Zorrilla, el día 27 de octubre de 1607. Clásico español de las letras.

SUMARIO

SUMARIO

VISITA DEL PAPA	3
– El Papa en Toledo	3
ASUNTOS MUNICIPALES	6
– El cine negro de Humphrey Bogart	6
– Moción del concejal Santiago Calvo	7
– La grúa municipal en funcionamiento	7
– Moción del concejal Daniel San Juan	8
– III Feria de Artesanía de Castilla-La Mancha	9
– Nueva planta depuradora de aguas residuales	10
– Visita del asesor jurídico de la policía municipal de Baltimore (U.S.A.)	11
– Bases del concurso del cartel anunciador de las Fiestas del Corpus Christi-1983	12
– Reportaje gráfico de la entrega de Bandera por el Alcalde al IV Tercio de la Guardia Civil y de la donación de juguetes obsequio de la ciudad japonesa de Nara	13
TOLEDO UNIVERSAL	14
– Expertos del Consejo de Europa en Toledo	14
– Impresiones de un corto recorrido turístico	15
– El corazón del Dr. Walter Rubin permanece en Toledo	16
– El Ayuntamiento acuerda la gestión ante la UNESCO que Toledo sea declarada de interés mundial	17
– El Alcalde de Miami (Florida), en Toledo	18
PAGINAS CULTURALES	19
– Privilegios toledanos y viejos documentos (II)	19
– Presentación en Toledo del libro “Castilla La Nueva I”	20
– I Congreso Internacional: “Encuentro de las tres culturas”	22
– Discurso de D. Juan Ignacio de Mesa en la clausura del I Congreso “Encuentro de las tres culturas”	23
– Un toledano de ayer: Francisco de Rojas Zorrilla	24
– Félix Urabayan, un escritor olvidado (1884-1943)	25
– Exposición internacional sobre El Greco en Toledo Ohio (U.S.A.)	27
LOS TOLEDANOS DICEN	30
– Aplauso	30
– Ha llegado la grúa	30
– Sobre la recogida de basurás	30
SEPARATA	
– Resumen de las sesiones del Ayuntamiento	Páginas centrales



EL PAPA EN TOLEDO

Pongo mi visita a España bajo la protección de Teresa de Jesús. Con ella os digo: tened ánimo, vivid la esperanza, sed fieles a vuestra fe.

Juan Pablo II

La presencia en España del Papa Juan Pablo II invitado por el Rey y por la Conferencia Episcopal con motivo de cumplirse este año el IV centenario del nacimiento de Teresa de Jesús, doctora de la Iglesia, ha sido una histórica ocasión que, por el desbordado y enfervorizado entusiasmo con el que le acogieron las multitudes temblando sus almas por la emoción y la alegría, ha compuesto una obra maestra de espiritualidad. Algo así, por hallar una metáfora, como un retablo nacional de fe en el que no faltaron ciertos matices estéticos evocadores de grandes obras renacentistas; aunque, eso sí, con la visión cristiana de aquel trascendental cambio histórico que impusieron, entre otras figuras estelares y universales, la

propia Teresa de Jesús. Potenciado también por el hecho de que al hallarse el Peregrino de Roma precisamente en España inevitablemente provoca un torrente de sugerencias histórico-religiosas que "se tocaban como teclas de órgano".

Cuando el Primer Pontífice de Roma llegó a Toledo le esperaba una muchedumbre que se apretujaba llenando los barrios, plazas y calles que componían el itinerario que desarrollaría en su visita, y que se hallaba adornado y entoldado como en las fiestas de Corpus Christi. Fue en el barrio de Benquerencia (polígono industrial) donde se dirigió en primer lugar. Allí le complimentaron las autoridades toledanas y recibió de manos del alcalde Juan Ignacio de Mesa Ruiz, las llaves protocolarias de la ciudad. En ese mismo lugar Su Santidad celebró la Eucaristía. Terminada la misa tuvo lugar el acto en el que le hicieron diversas ofrendas y otros regalos los representantes de la masa de fieles allí reunidos. Entre otros obsequios, le entregaron

también una mantelería de Lagartera, vino, aceite, pan, mazapán y queso. Destacó entre estos presentes un primoroso misal mozárabe regalo de la Hermandad de Caballeros de esta Orden.

Desde el barrio de Benquerencia el Papa se dirigió en automóvil a la catedral por el trayecto que comprendía el paseo de la Rosa, puente de Alcántara, puerta de Bisagra, río Llano, Real del Arrabal, Venancio González, Armas, Plaza de Zocodover, Plaza Ayuntamiento y la catedral para desde ésta trasladarse al Seminario donde concluiría la jornada toledana.

A lo largo de todo este recorrido las gentes, enajenadas de entusiasmo, le aclamaban incesantemente a la vez que hacían todo lo posible por atrapar una ocasión que las permitiera aproximarse más a Juan Pablo II e incluso tocarle. El Obispo de Roma sonreía y bendecía a las multitudes que parecía iban a invadir su espacio. La emoción en su rostro era marcadamente visible. Pero, cuando su emoción cobró una especial expresión fue cuando Su Santidad penetró en el

VISITA DEL PAPA

interior de la colosal y primada catedral toledana —la que más admiración le provocó de todas las que vio en España, comentó un mes después al cardenal primado don Marcelo González Martín, en Roma—. Tenía que ser así pues, como escribió Ortega y Gasset del Escorial, imperio de la piedra, también la catedral de Toledo después de San Pedro de Roma es el Credo que pesa sobre la Tierra, Cuando extasiado Su Santidad contemplaba la teoría de nervaduras góticas y en general la musculatura pétreo de este templo, dicen que exclamó: ¡qué maravilla! Siguió con su mirada, serena y minuciosa, explorando toda esa "Biblia de piedra" que es la catedral, cuya iluminación interior la consigue a través de más de setecientos vitrales góticos y polícromos consiguiendo así el milagro de hacer también una mística de la luz y del color. Por unos instantes, el Vicario de Cristo quedó quieto y en silencio, como sobrecogido por la impresión de esta sinfonía en piedra que, en efecto, sugiere el Credo.

Cuando el Papa reanudó su solemne caminar por el recinto de este templo hizo fácil imaginar que, los imperceptibles ecos de sus pisadas, iban transformándose también en piedras que se engarzaban y perdían entre las que

componen el vuelo místico sugerido por la filosofía escolástica, por las ojivas y por el pensamiento del poeta Dante. Catedrales góticas cuya alusión cósmica la trazan sometida al orbe que sostiene las manos del Salvador. Y todo ello camonianamente girando en la órbita que ha dibujado el dedo de Dios.

Resulta muy difícil, desde la orteguiana plazuela intelectual que es un periódico, componer una crónica de esta egregia visita que satisfaga en toda su exposición el indudable interés que para el Sucesor de Pedro, o el "Dulce Cristo en la Tierra" como santa Catalina de Siena definía a los Papas, debió suponer su estancia en Toledo. Ciudad carpetana e imperial, milenaria y conciliar, Roma y Jerusalén a la vez, conciliar y ateniense. Una ciudad que es todo. Porque de civilizaciones y religiones, desde Oriente y Grecia a Roma, desde Bagdad y Córdoba a Toledo, todo se halla aquí; pues, todo pasó por esta ciudad. Además, Suma teológica y ciudad donde se asentó y confirmó el catolicismo español que trascendió al continente americano también. Y porque se ha escrito que es imprescindible conocer Toledo para mejor entender la literatura de Santa Teresa de Jesús. En esta ciudad San Ildefonso recibió el homenaje de la Virgen María cuando

descendió del Cielo para imponerle la casulla de arzobispo. Todo ello y más compuso en la evocación el ambiente para que, la presencia del Primer Pontífice de Roma en Toledo, representase un acontecimiento histórico de superiores caracteres. El día de la estancia en Toledo del Papa Juan Pablo II, ese día, como Góngora escribió de Belén, esta ciudad también olía a Dios. Porque Toledo irradia una esotérica fuerza espiritual comparable en su origen al misterio que hizo predecir a Virgilio, el poeta de Mantua, el nacimiento de Cristo, en su IV Egloga, cuando aún faltaban más de cincuenta años para que ocurriera.

Y en Toledo también Juan Pablo II repitió una agotadora jornada. Una jornada en plenitud de ferviente expresión de cariño y respeto por parte del pueblo toledano que, en el recibimiento, le ofreció un saludo que era la orteguiana metafísica del saludo. Aquí predicó igualmente "la buena nueva". Y aquí también, el Sucesor de Pedro —el apóstol que fue el primero en decir que Jesucristo era Hijo de Dios Vivo— dejó su mensaje de esperanza para los creyentes en su fe, para los que todavía crean en la posibilidad de los milagros y para los que tengan el alma rota.

Féipe RODRIGUEZ BOLONIO





ASUNTOS MUNICIPALES

El concejal delegado de Festejos, Interciudades y Publicaciones, Francisco Pobleto Rodríguez, ha contribuido para que al fin sea una realidad el Cine-Club

Municipal en Toledo. En su primera edición, la dedicaron al famoso actor americano, ya desaparecido, Humphrey Bogart.

Nos complacemos en ofrecer un artículo formado por Fernando Martínez Gil sobre la trayectoria artística de aquel actor.

EL CINE NEGRO DE HUMPHREY BOGART

Durante los meses de noviembre y diciembre del pasado año el Cine-Club Municipal ha dedicado un ciclo al "cine negro" de Humphrey Bogart. Seis films, realizados en los años 40 y firmados por directores tan típicamente americanos como John Huston ("El Halcón Maltés", "Cayo Largo"), Howard Hawks ("Tener y no tener", "El sueño eterno"), Michael Curtiz ("Casablanca") y Raoul Walsh ("El último refugio"). Todos ellos con el sello de la Warner Brothers, envueltos en los contraluces y sombras del cine negro e inmersos en la atmósfera, creada por la música de Adolph Ceutsch o del sinfonismo de Max Steiner. Solamente en el cine americano se han dado con frecuencia tan brillantes conjuntaciones de talentos técnicos y artísticos con ocasión de la realización de un film y para dar como resultado de primera calidad y tan llenos de sugestiva atracción.

Sobre textos de Raymond Chandler ("El sueño eterno") y Dashiell Hammett ("El halcón maltés"), una importante pléyade de guionistas y escritores (el propio Huston, William Faulkner) dotó de lenguaje cinematográfico a unos personajes que, enriquecidos por una buena elección de actores, llegaron en algunas ocasiones a la mitificación, cuyo máximo exponente es el mismo Humphrey Bogart. A su lado unas partenaires que van desde el refinamiento de Mary Astor e Ida Lupino hasta la humanidad de Ingrid Bergman, pasando por el inigualable "vamp" irónico de Lauren Bacall; y como telón de fondo unos actores secundarios con méritos, cada uno de ellos, para ser considerados estrellas de primera fila (Peter Lorre, Sidney Breanstreet, Walter Brennan, Claude Rains, Paul Henreid, Conrad Veidt, Lionell Barrymore. Sin olvidar, naturalmente, a ese gran actor del cine negro, Edward G. Robinson, que eclipsa al mismo Bogart en "Cayo Largo").

Lástima que no haya sido posible la proyección de las seis películas por orden cronológico para asistir a la evolución, consolidación y final estereotipo de los personajes. Bogart: un personaje largamente elaborado, con unos inicios tan poco exitosos que casi le indujeron a abandonar el cine, pero con un triunfo desbordante en los años 40 que partió de "El último refugio". En el film de Walsh, Bogart es todavía

un gangster, pero con importantes notas que le diferencian del "villano sin escrúpulos" tradicional. En primer lugar, accede al protagonismo absoluto de la película desplazando al héroe. Roy Earle es un bandido, pero con unos valores y un sentimentalismo que le

hacen conectar con el público, que consciente o inconscientemente le eleva a la categoría de héroe.

En "El halcón Maltés" Bogart es un detective (Sam Spade) ya dentro de la ley, pero con unas vaguedades y equívocos que nos hacen dudarle en



más de una ocasión. Un año después (1942) llega la culminación —y con ella el estereotipo— del personaje. "Casablanca" es este hito. Rick es un héroe disfrazado de antihéroe, la superación del héroe clásico. Herido por un pasado incierto transido de amor e ideales, entregado ahora a un egoísta desengaño ("sólo me interesan mis asuntos"), oculta sus sentimientos y sus ansias de lucha en una falsa indiferencia. Las circunstancias, sin embargo, le obligarán a retomar el compromiso y la lucha. Solamente entonces se nos mostrará su entregado y su generosidad, una vez despojado de su mutismo. En realidad, el público está esperando durante toda la proyección la final y heroica reacción de Bogart y sale satisfecho de la sala cuando ratifica la frase que el capitán Renault dirige a Rick: "En el fondo, es usted un sentimental". Idéntico personaje es encarnado luego por Bogart en "Tener y no tener" (1944) y "Cayo Largo" (1948), y es éste, el Rick de "Casablanca" y no el gangster de otras épocas, el que los amantes del cine evocan entrañablemente hasta convertir a nuestro actor en un mito que tal vez sólo pueda ser comparado hoy al de Marilyn Monroe.

Es curioso que este personaje sea en el fondo un vencido, un inadaptado en soledad y acosado ya sea por la violencia ("El último refugio") o por los fantasmas del pasado y del desengaño ("Casablanca", "Tener y no tener"). Es curioso también que el mito se agrandara tras la Segunda Guerra Mundial, cuando legiones de soldados desmovilizados luchaban por superar la inadaptación a que les llevaba su retorno a la vida civil después de años de guerra (en "Tener y no tener", Bogart interpreta a uno de ellos); y que, al menos en España, el mito volviese a brillar con luz propia coincidiendo con la crisis económica, cuando aumenta el número de parados y se ponen en cuestión los valores tradicionales cuya estabilidad entraña el culto al héroe clásico. En Marilyn Monroe no se venera a la actriz, sino al mito de la juventud atormentado por la soledad y el desamor, entregado finalmente a una muerte legendaria. Dos mitos, pues, uno en la pantalla y otro al que su muerte real dio los últimos toques, que subliman su inadaptación para convertirse en símbolos durante la crisis económica y de valores de los últimos años.

En definitiva, un ciclo capaz de

conectar, cuarenta años después, con un público con preocupaciones diferentes al de la postguerra pero que encuentra en los personajes encarnados por Humphrey Bogart una identificación plena, como es la llamita del ideal que se aviva venciendo la capa de desengaño y superando el "dejarse llevar" (el "pasotismo", en suma) a que conduce una sociedad fomentadora del consumo y del desentendimiento hacia luchas aparentemente ajenas a cada uno de nosotros.

Este ciclo de "cine negro" de los años 40, bien preparado por las concisas y jugosas presentaciones de Felipe Hernández Ponos, nos ha traído a los amantes del cine el placer de contemplar a los actores con sus propias voces y sin las medietizaciones del doblaje. Si bien los coloquios no funcionaron demasiado bien, sí ha quedado demostrado que un cine-club no está reñido con una masiva asistencia de público, joven en su mayoría, que no ve satisfechas sus ansias cinematográficas con las programaciones de los cines comerciales. Esperemos que el Cine-Club Municipal cuente desde ahora con la continuidad que todos los cinéfilos toledanos deseamos.

Fernando MARTINEZ GIL

Moción que presenta el concejal Santiago Calvo

Moción que presenta el concejal D. Santiago Calvo Valencia, en representación de los vecinos cuyas firmas se adjuntan, para protestar del sitio en que se ha colocado la figura escultórica de "Alberto", rogando se considere la posibilidad de trasladarla a otro lugar, pero por favor si eso llegase a realizarse, sin la pantalla color ocre que la respalda.

Durante la gestación de la idea de colocar en algún lugar de Toledo, la figura escultórica de Alberto, titulada la "Mujer castellana", hoy conocida por el nombre de "La mujer toledana", expuse repetidamente en la Comisión de Acción Cultural, la sugerencia de que se buscara un rincón toledano, lo más idóneo posible para recibir la mencionada figura; permitiéndome insinuar entre otros muchos, que en el conjunto Histórico-Artístico, pudiesen encontrarse la plazoleta hoy existente en el lugar de los desaparecidos depósitos de agua de San Román.

Quiero dejar constancia, por si algún mal pensado intenta dar mala interpreta-

ción a mis palabras (y en las actas de la citada Comisión de Cultura así figurará), que nunca me he opuesto a que se dediquen homenajes o se ensalcen obras, de cualquier toledano, cualquiera que sea su matiz político, pero si he sido muy terco y reiterativo, cuando se ha tratado de buscar lugares, como me ocurrió con la figura de Chillida y últimamente con la escultura de ALBERTO, pero no obstante esta terquedad porque no se destruyese una típica glorieta de nuestro mejor parque, donde su edificio singular, "LA CASA DE CORCHO", ha quedado totalmente anulada, el sábado 30 de octubre, se ha consumado el "DISPARATE".

Disparate que no voy a describir, porque ahí, ha quedado plasmado.

Como contra-réplica al hecho en sí y repulsa de los toledanos al mal gusto o poco acierto en la elección del lugar, adjunto con la MOCION 8 pliegos, con un total de más de 155 firmas.

Toledo, 15 de noviembre de 1982.

La grúa municipal en funcionamiento

5.000 pesetas

costará

la retirada

de un coche

por este servicio

Ha comenzado a funcionar un servicio de grúa municipal destinado a retirar de la vía pública los vehículos infractores por mal estacionamiento. Las tarifas que se aplican a los propietarios de los coches que sean retirados por incorrecto aparcamiento son: Tres mil quinientas pesetas por el servicio de retirada del vehículo, más una multa de mil pesetas por la infracción, y el pago de la tasa correspondiente en forzado aparcamiento, según el tiempo que el automovilista tarde en recoger su automóvil. Es decir, que la retirada de un coche por el servicio de la grúa, supone abonar un total de cinco mil pesetas.

MOCION PRESENTADA POR EL CONCEJAL DANIEL SAN JUAN PEREZ

En el acta de la Comisión Municipal Permanente celebrada el 9 de septiembre de 1982, el Sr. Urbán hace la siguiente sugerencia: "La Plaza del Hostal del Cardenal es el único punto sin ordenar de toda la rotonda. Se ha conseguido uno de los lugares más bonitos de Toledo y esta glorieta desmerece del conjunto. Sería conveniente que se diera una solución a este caso".

En relación con esta cuestión quisiera traer a la memoria de mis compañeros en la Municipalidad, y a conocimiento de los toledanos todos la moción que siendo Delegado de Parques y Jardines presenté a la Comisión Municipal Permanente del 10 de julio de 1980. En ella se acordó: "Que pase a estudio de las Comisiones de Urbanismo, Cultura y Tráfico, en lo que afecta a las respectivas competencias, la moción presentada por el concejal delegado de Parques y Jardines sobre pavimentación y otras mejoras del espacio existente entre la Puerta de Alfonso VI y el Hostal del Cardenal".

Posteriormente y en fecha 25 de septiembre de 1980, en el acta de la Comisión Municipal Permanente se recoge lo siguiente: "En cuanto al informe emitido por la citada Comisión Informativa sobre posible pavimentación de la zona comprendida entre la Puerta de Alfonso VI y el Hostal del Cardenal, se acuerda que pase a esta moción que lo motivó a la Oficina Técnica Municipal para que redacte el proyecto pertinente".

Han transcurrido casi dos años y medio y la Plaza del Hostal del Cardenal continúa en el mismo estado que yo denuncié. Nada se ha hecho... Ojalá que la sugerencia del Sr. Urbán tenga más éxito que mi moción, la cual se transcribe literalmente a continuación.

MOCION

El Delegado de Parques y Jardines que suscribe, hace a esa Comisión Municipal Permanente las siguientes observaciones relativas al aparcamiento de vehículos situados frente al Hostal del Cardenal, rogando que de tenerse en cuenta las mismas, pasarán a estudio e información de las Comisiones pertinentes para su puesta en práctica.

De todos es sabido el aspecto deplorable de abandono y (a veces) suciedad que este aparcamiento presenta, desentonando por completo con el entorno artístico y ajardinado en el que se encuentra, por lo que me permito indicar algunas de las consecuencias que de este abandono se derivan:

1.— El suelo, de tierra, cascotes,

piedras, etc... invade constantemente la carretera al ser arrastrados estos materiales por los numerosos vehículos que allí aparcan diariamente. Arrastre que se ve incrementado los días de lluvia y mucho más en el caso de tormentas ya que incluso los cascotes y piedras llegan hasta la rotonda ajardinada de la Avenida de la Reconquista. Todos estos arrastres deterioran lentamente el pavimento de la carretera, deterioro que yo trato de paliar haciendo que los jardineros de esa zona estén constantemente actuando de barrenderos, retirando piedras, grava, cascotes, etc...

2.— Al no existir ninguna señal de prohibición, allí aparcan camiones, furgonetas y autobuses que a más de incrementar el arrastre citado estropean las plantas de los jardines colindantes, dificultan la entrada y salida de vehículos, impiden en ocasiones el paso de peatones pues son muchas las veces que aparcan en la misma Puerta de Alfonso VI e incluso en las aceras de la carretera.

Para evitar estos hechos yo propongo como primera medida y de más urgente necesidad colocar a la entrada, salida y en el propio aparcamiento varios discos prohibiendo el aparcamiento de autobuses y camiones. Como medida que considero definitiva y la más apropiada en esta cuestión surgieron la pavimentación de este aparcamiento en la forma más adecuada con el entorno de la muralla, jardines, puerta de Alfonso VI, etc... que bien pudiera ser con losetas de granito o bien de piedra con adoquín.

Respecto a la cuestión económica y puesto que el Hostal del Cardenal es el principal beneficiario (por no decir exclusivo) de tal aparcamiento, sugiero que además de la parte que como a cualquier vecino le correspondería pagar de esta pavimentación, debería hacer una aportación especial, sin perjuicio de que por el Ayuntamiento se estudiara la posibilidad de hacer un aparcamiento municipal vigilado, que creo que sería rentable habida cuenta del número de vehículos que diariamente se utilizan.

Por mi parte, la Delegación de Parques y Jardines se comprometería a una vez realizada la pavimentación definitiva llevar a cabo una plantación adecuada en el pilón-abrevadero, de granito, que allí existe y que completaría el embellecimiento de esa zona, pues entiendo que el mencionado pilón-abrevadero es un elemento decorativo coherente con el entorno, máxime si se le utiliza como gran jardinera en la que tendrían cabida plantas adecuadas al entorno.

Relacionado con este tema, aún cuando no de tan urgente ejecución, creo se deberían iniciar unas negociaciones: Ayuntamiento-Bellas Artes y Artes-Patrimonio Artístico-Hostal del Cardenal para llegar a un acuerdo y hacer desaparecer esa puerta-balcón de tan mal gusto estético y artístico que ubicada en la misma muralla da acceso al Hostal del Cardenal. En su día fue polémica su construcción y apertura, no sólo por lo que a su parte artística se refiere, sino por el hecho de utilizar un monumento artístico, cual la muralla, para entrada y beneficio de un establecimiento que por muy renombrado que sea, no deja de ser un negocio particular. Situación ésta que a los ojos de los toledanos no deja de parecer un tanto insólita y extraña. En su día hubo opiniones de personas entendidas (y dignas de que se hubieran tenido en cuenta) sobre la conveniencia de que el Hostal del Cardenal diera entrada a su clientela por la puerta que tiene en la plaza contigua a la puerta de Alfonso VI, con lo que a más de potenciar y embellecer esta plaza (muy bien restaurada ya) evitaría los comentarios relativos a la entrada a un negocio privado utilizando un monumento artístico de la entidad de la muralla toledana.

La realidad es que en algunas ocasiones la clientela del Hostal utiliza la puerta que indico, ¿por qué no generalizar el uso y restaurar debidamente la parte de muralla ocupada por el balcón y la puerta antes mencionados? Pongamos "manos a la obra", hagamos que nuestra ciudad sea cada día más nuestra y de todos, y lo que es más importante cuidamos nuestro monumental tesoro artístico tratando de restaurarle poco a poco. Bastantes años han estado abandonados en Toledo los monumentos de toda índole.

Fdo. Daniel San Juan Pérez.

Se acuerda que pase a estudio de las Comisiones de Urbanismo, Cultura y Tráfico, en lo que afecta a las respectivas competencias, la moción presentada por el Concejal de Parques y Jardines sobre pavimentación y otras mejoras del espacio existentes entre la Puerta de Alfonso VI y el Hostal del Cardenal.

En cuanto al informe emitido por la citada Comisión Informativa sobre posible pavimentación de la zona comprendida entre la Puerta de Alfonso VI y el Hostal del Cardenal, se acuerda que éste y la moción que lo motivó pasen a la Oficina Técnica Municipal para que redacte el proyecto pertinente.



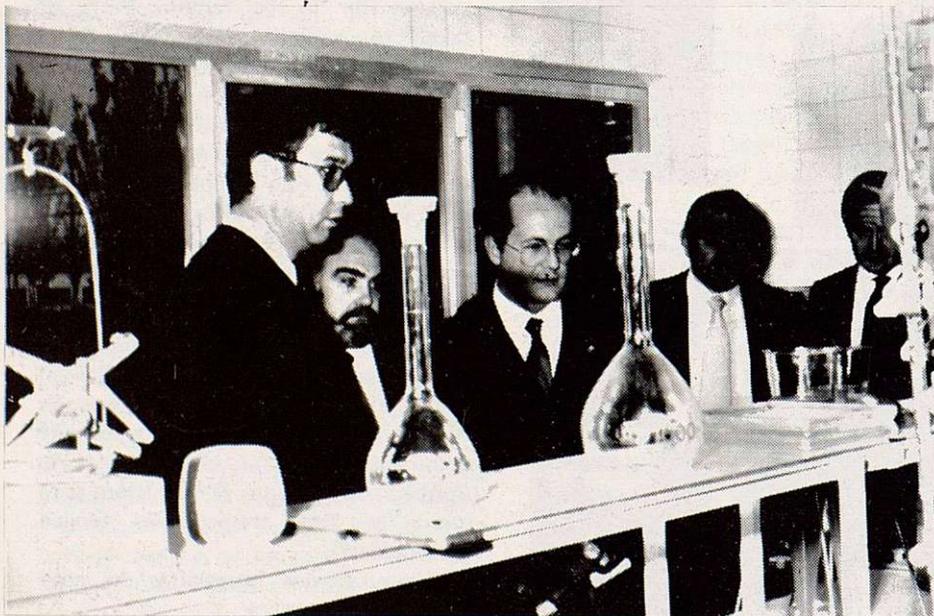
III FERIA DE ARTESANIA DE CASTILLA-LA MANCHA



Ha tenido lugar en Toledo la tercera edición de la ya famosa Feria de productos artesanos de la región Castilla-La Mancha, que, como en años precedentes, estuvo emplazada en el inmenso patio renacentista del hospital hoy museo de Tavera. Y como en años anteriores, en éste ha vuelto a cosechar un gran éxito. Puede afirmarse que, cada año, ha ido creciendo tanto en interés por el número y valía de los trabajos expuestos como en la cifra de visitantes.

La finalidad básica de esta feria, es el que los artesanos de esta región sigan trabajando y encontrando mercados. Es decir, como comentó ante los medios de comunicación social el consejero de Comercio y Turismo de la región, para que "las artes tradicionales tengan continuidad".

Acompañamos fotografías del acto oficial de su apertura.



NUEVA PLANTA DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES

Una nueva estación depuradora de aguas residuales ha sido inaugurada en el barrio toledano del Polígono de Santa María de Benquerencia, que podrá atender ampliamente, y con capacidad de futuro, a las necesidades sanitarias de los habitantes de aquella zona, así como a las derivadas de las instalaciones industriales emplazadas en el mismo área. Esta estación, situada a la margen izquierda del río Tajo, recoge las aguas urbanas e industriales del citado polígono. Las características de esta planta son:

Número de habitantes equivalentes, en proyecto 70. En la actualidad, 20.000

Caudal diario tratado en proyecto 17.300 m³, en la actualidad, 4.990 m³.

Consumo energético, en proyecto, 7.158 Kwh/día, en la actualidad 2.382 Kwh/día.

DB 5, en proyecto 5.017 Kgr/día, en la actualidad, 2.160 Kgr/día.

DQ O, en la actualidad, 6.138 Kgr/día.

Sólidos en suspensión, en proyecto, 5.190 Kgr/día, en la actualidad, 4.880 Kgr/día.

PH, en proyecto, 6,5 - 7,5, en la actualidad, 7,4.

Rendimiento en reducción de la DBO, en proyecto, 90 por 100, en la actualidad 91 por 100.

Rendimiento en reducción de la DQO, en la actualidad, 88 por 100.

Rendimiento en reducción de S.S., en proyecto 93 por 100, en la actualidad 95 por 100.

PERSONAL DE LA PLANTA: Un técnico, un oficial electromecánico y seis peones.

Recogemos información gráfica del momento de la inauguración por el alcalde de la ciudad señor De Mesa Ruiz, delegado municipal de Aguas señor Rosa Gómez, y personal técnico explicando a las autoridades municipales los trabajos de laboratorio y funcionamiento de la planta.

VISITA DEL ASESOR JURIDICO DE LA POLICIA MUNICIPAL DE BALTIMORE (U.S.A.)

El abogado norteamericano Johathan H. Shoup, asesor en el Palacio de Justicia de la ciudad de Baltimore (Maryland), y asesor jurídico también de la policía municipal de aquella ciudad, visitó Toledo acompañado de su esposa. Nada más llegar a nuestra ciudad se dirigió al cuartel de la policía municipal donde fue recibido por el jefe

de este servicio Abel Arconada, quien le atendió y conversó con este simpático matrimonio al que el alcalde no pudo recibir por hallarse ese día con unas inaplazables ocupaciones de carácter oficial; pero el alcalde, al expresar su pesar por no poderles saludar personalmente, dispuso que el matrimonio H. Shoup fuesen sus invitados en Toledo y

se les enseñara el conjunto monumental y artístico, como así se hizo, con la satisfacción y reconocimiento de esta personalidad jurídica de Baltimore.

La fotografía recoge el momento en que el amigo Jonathan H. Shoup intercambia insignias y placas de las respectivas policías municipales con el señor Arconada.

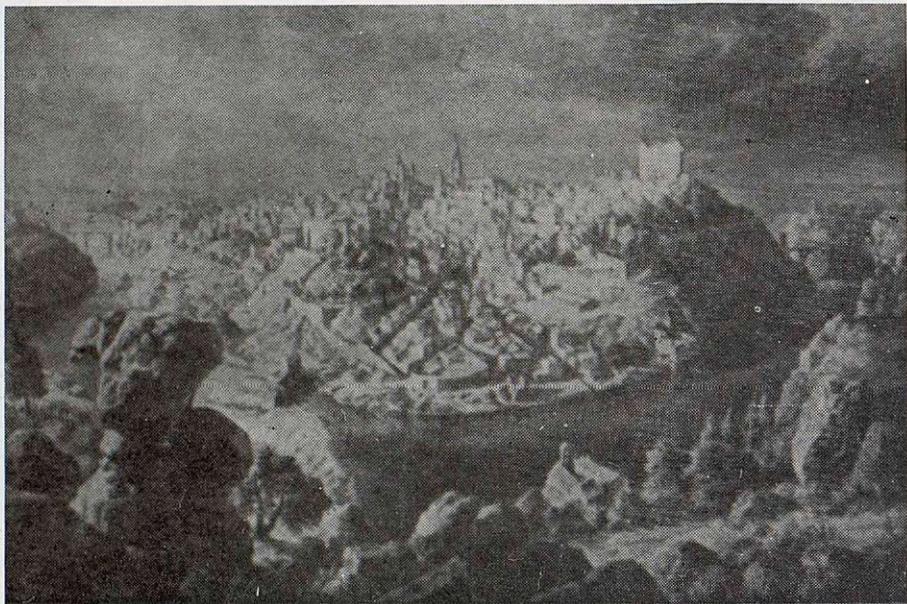




EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

CONCURSO

del Cartel Anunciador de las



FIESTAS DEL STMO. CORPUS CHRISTI EN TOLEDO AÑO 1983

Con motivo de las tradicionales Fiestas en honor del Santísimo Corpus Christi, este Excmo. Ayuntamiento de Toledo convoca un concurso de carteles anunciadores de dichas Fiestas, en el que podrán tomar parte todos los artistas que lo deseen, y que se regirá por las siguientes BASES:

TEMAS Y CARACTERÍSTICAS

Primera.— Los carteles serán de libre procedimiento, siempre que no exista dificultad para su reproducción, y de unas dimensiones totales (recuadro incluido) de 100 x 70 cms., y glosarán motivos característicos toledanos o

símbolo eucarístico que anuncien, de manera clara, las tradicionales Fiestas del Corpus de Toledo, debiendo figurar en el cartel el Escudo de Toledo.

Segunda.— La rotulación del cartel será la siguiente: CORPUS CHRISTI, Toledo, 1983. Fiestas declaradas de interés turístico internacional.

Tercera.— Los originales serán presentados o remitidos a la Secretaría Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Toledo, Unidad Administrativa de Cultura, Festejos y Espectáculos, hasta las 14 horas del día 31 de Enero de 1983, fecha y hora en que quedará cerrado el plazo de admisión de originales. Por

cada uno de éstos se facilitará al concursante, o persona en quien delegue, el correspondiente recibo de presentación.

Si dentro del plazo anteriormente señalado por el concursante se realiza la facturación del cartel o carteles, la presentación del talón acreditativo de dicho envío, equivaldría a la entrada de éstos en la Unidad Administrativa de Cultura, Festejos y Espectáculos. Si por cualquier causa o motivo, aún de fuerza mayor, no se reciben cuando el Jurado se reúna para emitir el fallo, se considerarán excluidos del concurso.

Cuarta.— Cada artista podrá concurrir al certamen con cuantos trabajos desee, sin firma, y señalados únicamente con un lema, que se repetirá en el exterior de un sobre cerrado, dentro del cual reflejará el nombre y dirección del artista. Estos trabajos, confeccionados en sentido vertical, deberán ser presentados sobre bastidor o soporte rígido.

PREMIOS

Quinta.— Se establece un premio dotado con 150.000 ptas.

Sexta.— Los trabajos no premiados podrán ser retirados a los siete días siguientes de la celebración de la exposición y clausura de la misma, previa presentación del recibo facilitado a su entrega.

Séptima.— Transcurrido dicho plazo sin que sean retirados los originales, se entiende que los autores renuncian a los trabajos presentados, pudiendo, en este caso, disponer libremente de ellos el Excmo. Ayuntamiento, sin que quepa a los artistas derecho de reclamación o indemnización alguna.

JURADO Y EXPOSICION

Octava.— El Jurado Calificador podrá declarar desierto el concurso si se estima que las obras presentadas no alcanzan la calidad suficiente para ser galardonadas. El mero hecho de la presentación de obras, supone para el artista el conocimiento y aceptación de las bases, con las decisiones y fallos del Jurado Calificador.

Novena.— Todos los trabajos admitidos serán expuestos al público en una exposición que se celebrará en la Sala Capitular de este Excelentísimo Ayuntamiento, dictándose el fallo del Jurado en la misma fecha de la inauguración, que será el día 6 de febrero de 1983, a las 12 horas de la mañana.

Casas Consistoriales de la Imperial Ciudad de Toledo, a dieciséis de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.

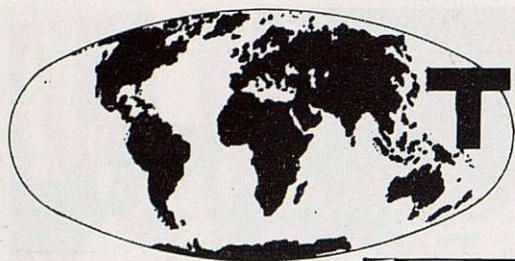
El Presidente de la Comisión
Municipal de Festejos



Fotografía que recoge el solemne momento en que el alcalde Juan Ignacio de Mesa Ruiz hace entrega, mediante acto oficial, de las banderas de España con el escudo constitucional al Cuarto Tercio de la Guardia Civil con destino en esta plaza



El alcalde Juan Ignacio de Mesa Ruiz recibe los juguetes que su colega, el alcalde de la ciudad japonesa de Nara, ha enviado como obsequio para los niños del colegio toledano que lleva el nombre de Nara. Ciudad nipona que, como nuestros lectores saben, se halla hermanada con Toledo



TOLEDO

Universal

EXPERTOS DEL CONSEJO DE EUROPA EN TOLEDO

Consecuencia de gestiones previas y personalmente hechas por el alcalde Juan Ignacio de Mesa Ruíz ante el Consejo de Europa, en el mismo Estrasburgo, con el fin de captar la atención y ayuda de este organismo

Europeo sobre nuestra ciudad, potente expresión cultural de nuestro continente, viajó a Toledo una delegación enviada por el Consejo de Europa e integrada por tres expertos, los señores Jacques Houlet, Daniel Therond y

Wildemann. Acompañados de sus esposas, los integrantes de esta misión se trasladaron nada más llegar a nuestra ciudad al palacio de Fuensalida donde tenían previstos sus alojamientos. Y el mismo día de su llegada, prácticamente, iniciaron sus jornadas de estudios y entrevistas con las personalidades representativas del ámbito cultural y económico-social de la ciudad, con el fin de hallar soluciones y ayudas que contribuyan a la protección del patrimonio cultural toledano.

Reproducimos el programa que desarrollaron de actos, entrevistas y conferencias mantenidas con las personas que se citan, por el interés que esta información entraña para quienes viven estas inquietudes justificadas por el paso del tiempo, polución, organización vial y climatología.

Fueron recibidos en el palacio de Fuensalida por doña M. Teresa Fernández, Alcalde Accidental, D. Juan José Piña Peña Tte. de Alcalde y D. José Manuel Martín Chaves, concejal, para saludar en nombre de la Corporación Municipal a los miembros del Consejo de Europa y presentar a los técnicos municipales: D. Juan Suardiaz Alvarez, Ingeniero; D. Manuel García Urriaga, Arquitecto, D. José Enrique Calvo Corrocher, Arquitecto técnico.

Deberán estar los intérpretes de españolalemán-francés y español francés.

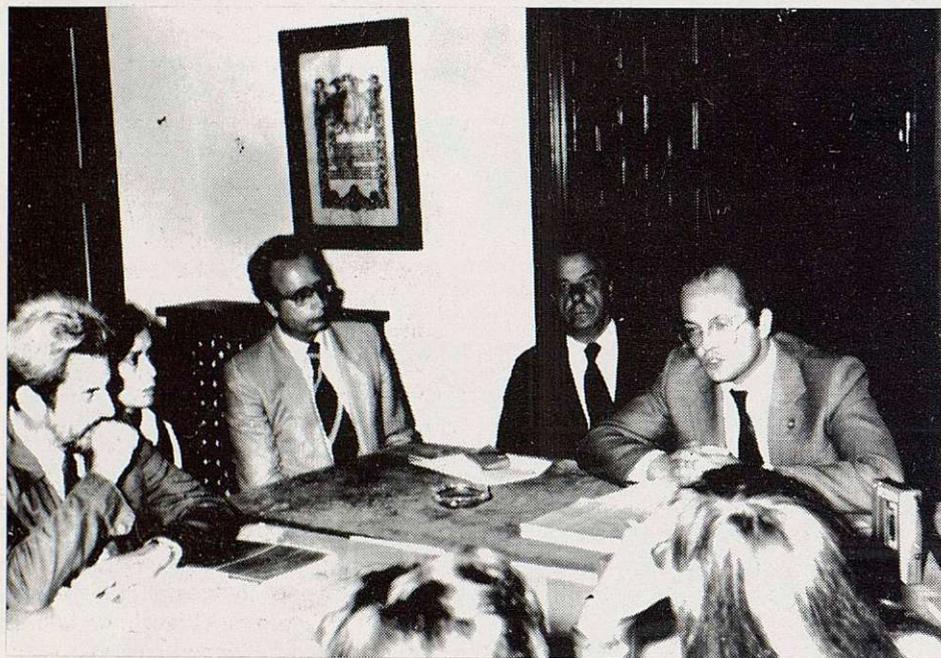
17,15 horas.— Los Expertos del Consejo de Europa, acompañados de los técnicos municipales y de los intérpretes, visitarán la Ronda Cornisa y la zona de la Estación de Autobuses.

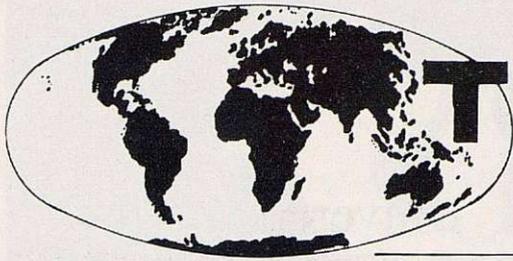
19,30.— Los referidos señores y la Alcaldesa subirán al Parador a tomar un aperitivo.

21 horas.— Cena en el Palacio de Fuensalida, a la que asistirán: Dña. María Teresa Fernández y esposo, Expertos del Consejo de Europa, D. Juan Suardiaz y señora e Intérpretes.

NOTA: Previsión de coches.

Día 25.— 9,30 horas. Desayuno en Fuensalida de los Expertos del Consejo de Europa.





TOLEDO

Universal

10,15 horas.— Los intérpretes recogerán a los Expertos y los conducirán al Ayuntamiento.

10,30 horas.— Reunión de trabajo en el Ayuntamiento, a la que asistirán: D. Juan Suardiaz Alvarez, D. Manuel García Urtiaga de Vivar y demás técnicos municipales, D. Juan José Pina Peña, D. Angel Rosa Gómez, D. Santiago Calvo Valencia, un representante del PCE, un representante del PSOE.

13,30 horas.— Traslado de los Expertos al Palacio de Fuensalida y almuerzo. Tarde libre. A su disposición dos intérpretes y técnicos municipales.

21 horas.— Cena en el Palacio de Fuensalida para los Expertos.

Día 26. 9,30 horas.— Desayuno de los Expertos en el Palacio de Fuensalida.

10 horas.— Los intérpretes recogerán a nuestros visitantes en el Palacio de Fuensalida para visitar la Ciudad.

13,30 horas.— Almuerzo en Fuensalida.

15,30 horas.— Continuará la visita por la Ciudad acompañados por los intérpretes.

21 horas.— Cena en el Palacio de Fuensalida para los Expertos.

Día 27. 9 horas.— Desayuno en el Palacio de Fuensalida.

9,30 horas.— Traslado al Ayuntamiento para tener una reunión de trabajo con: Representante de la Dirección Gral. de Bellas Artes, Director Provincial del MOPU, Representante de la Secretaría de Estado de Turismo, Titular Consejería de Transporte Junta Autonómica, Representante de la Dirección Gral. de Infraestructura del Transporte.

11,30 horas.— Descanso.

12 horas.— Reunión de trabajo en el Ayuntamiento con: Presidente Cámara de Comercio e Industria, Representante de la Real Academia de Bellas Artes, Presidente de la Asociación Tolmo, Comerciantes.

13,30 horas.— Almuerzo en el Palacio de Fuensalida de los Expertos.

16,30 horas.— Visita a las zonas afectadas.

19 horas.— Rueda de prensa en el Ayuntamiento.

21 horas.— Cena oficial del Ayuntamiento en Venta de Aires.

Día 28.— Salida para Madrid.



La súbdita griega con domicilio en la capital de la isla de Creta, Heraklion, Eva María Tsapakis, que formó parte de la delegación que acompañó a su alcalde en la visita oficial que hizo a Toledo, nos envió este artículo en el que recoge sus impresiones sobre nuestra ciudad.

IMPRESIONES DE UN CORTO RECORRIDO TURISTICO

El día primero de junio de 1982 fue un gran día, fue el día que me permitiría la oportunidad de ver y admirar la ciudad en la que nuestro compatriota pintor vivió y creó todas sus obras maestras hoy día distribuidas por todo el mundo. Y ello fue el día que visité Toledo.

Toledo es una pequeña ciudad de características medievales.

Una vez que llegamos allí fuimos a dar un pequeño paseo. Anduvimos por las calles, las cuales son pequeñas y pintorescas desplazándonos sobre microscópicos guijarros. Tomamos una copa en la plaza Mayor y más tarde por la noche nos dirigimos al Alcázar desde donde contemplamos una excelente vista de la

ciudad que hoy tiene una población de unos 45.000 habitantes.

Al día siguiente, después de desayunar nos dirigimos al Ayuntamiento. Nada más hallarnos en su interior del edificio quedamos admirados por su decoración. Los tres Alcaldes firmaron los acuerdos de relaciones de las tres ciudades: Toledo, Fodele y Heraklion.

Continuamos nuestra pequeña visita turística por la ciudad. Acompañada de un guía. Visitamos la catedral de Toledo la cual fue construida frente al ayuntamiento. Vimos en detalle las diferentes partes de la iglesia construida en estilo gótico. Allí, admiramos también famosos y renombrados cuadros de Domenico Theotocopuli, tales como la colección de los 12 apóstoles. Magníficos cuadros que presentan una divina inspiración, única en las obras maestras. Sentido ascensional del cuerpo humano, elevación del alma, sublimidad, pensado para Dios y con muchas otras cosas concentradas en una persona, en un artista, en un griego, en un cretense, en Domenico Theotocopuli, el famoso Greco de Toledo.

Más tarde nos dirigimos a la Casa del Greco. Es una casa grande con un patio en medio, original disposición para un artista. Contemplamos sus artísticas dependencias, su dormitorio, la cocina, su estudio y el cuarto de estar. Tuvimos un pequeño descanso en el jardín de la casa y después continuamos con una visita rápida del museo de la Casa del Greco. Admiramos cuadros pintados por el Greco, cuadros que pertenecieron a la colección particular del Greco y también copias de sus obras maestras.

Al mediodía el Alcalde de Toledo ofreció una recepción en honor de los alcaldes de Heraklion y Fodele y al resto del grupo griego.

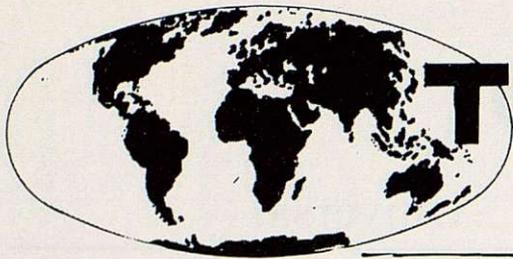
Por la tarde realizamos la última visita al museo de Santo Tomé donde admiramos la obra maestra de nuestro compatriota.

Después de realizar esta última visita nos fuimos de compras para terminar en nuestro Hotel Carlos V.

A la mañana siguiente nos dirigimos a dar un rápido paseo por la ciudad y llenos de emoción dejamos Toledo prometiéndonos nosotros mismos el volver a nuestra ciudad hermana.

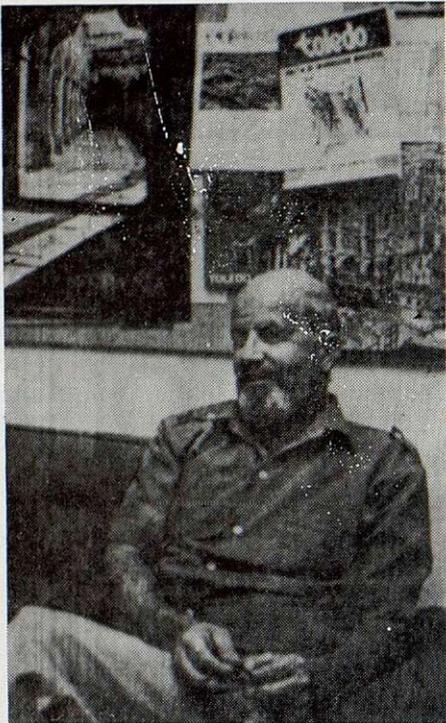
Un visitante de Grecia.

Eva María TSAPAKIS



TOLEDO

Universal



Por Pat Streilein.

El profesor Walter Rubin's, profesor de español físicamente pasa la mayor parte de su tiempo en Houston; pero a juzgar por su entusiasmo, una tiene la impresión de que su corazón y su alma quedan en Toledo, España, ciudad considerada histórica y culturalmente como la síntesis de la civilización española.

Aunque su nombre puede aparecer en las páginas de los libros de historia toledana (documentación sobre literatura, pero también sobre temas de la historia que no están recogidos en aquellos libros), ha promocionado el conocimiento de informaciones históricas referidas al pasado, perdidas durante siglos, debido al anonimato de muchos participantes en la gran historia.

En relación con la ciudad dice, "cada edificio, plaza, calle y rincón están llenas de historia. El Greco, Villalpando y Berruguete, vivieron, trabajaron y crearon algunas de sus más grandiosas obras en Toledo; Lope de Vega, Calderón de la Barca, Cervantes, Pío Baroja y Benito Pérez Galdós vivieron en Toledo donde hallaron la inspiración para sus fascinantes historias, leyendas, arte y dimensiones humanas, —dijo Mr. Ru-

bin— El profesor de la universidad estadounidense de Houston (Texas), Dr. Walter Rubin, ilustre figura de las humanidades y apasionado amante de Toledo, ha sido entrevistado por la periodista también norteamericana Pat Streilein sobre temas del quehacer de nuestro amigo Walter Rubin en sus estudios sobre Toledo y

personalidades españolas de la cultura. Entre ellas, Benito Pérez Galdós, Vitorio Macho, famoso escultor, Marañón, etc.

Esta entrevista, que por el interés que despierta el personaje, hemos traducido y publicamos, fue destinada a la revista de aquella universidad HORIZONS.

EL CORAZON DEL DOCTOR WALTER RUBIN PERMANECE EN TOLEDO

bins— La fusión en Toledo de la historia con la leyenda componen el combustible para desarrollar el proceso de imaginación y creatividad. A lo largo de todos los siglos ello ha servido como protagonista, escenario o inspiración de muchas de las mejores obras españolas de la literatura y como Cervantes lo describe, Toledo es la roca sobre la que gravita, glorias de España y luz de sus ciudades".

Rubin's explica, "Toledo es una ciudad donde cristianos, judíos y árabes llegaron a alcanzar una coexistencia; fue conquistada y en ellas se define una variedad de culturas: romana, cristiana y mora que le ha permitido una peculiar marca fácilmente reconocible en la literatura, arquitectura y arte de Toledo.

Por ejemplo, alguno de los edificios cuya construcción inició algunas de aquellas culturas fueron terminados con otras correspondientes a nuevos conquistadores, añadiendo un propio y original efecto estético. Algunas de las edificaciones construidas entre los siglos XII y XV son ilustrativos de motivos cristianos fundidos con ricas decoraciones árabes —siguió diciendo Mr. Rubin's—. De la misma forma que un conquistador provocaba un cambio escribiendo historia, alterando o ignorando documentos conteniendo informa-

ción sobre personajes y acontecimientos que jugaron un importante papel en el desarrollo de Toledo. Sin embargo, algunas de aquellas aportaciones han sobrevivido en la literatura y así la literatura proporciona una vía para rescatar el conocimiento de sucesos históricos que han ido componiendo este panorama a lo largo de los siglos, señaló Mr. Rubin's.

Mr. Rubin's es uno de los pocos norteamericanos que han sido distinguidos con la prestigiosa gran Cruz de la Orden de la Reina Isabel la Católica que le fue impuesta por su Majestad Juan Carlos, Rey de España. Esta concesión le fue otorgada a Mr. Rubin's en el mes de julio por el cónsul general de España, en reconocimiento a la destacada personalidad académica y humanista y a su ininterrumpida dedicación en la difusión de la cultura, literatura y lengua española. Otro norteamericano, famoso como productor de películas, Samuel Bronston, que dirigió la también famosa película "El Cid", igualmente recibió aquel honor.

Y como si todo ello no hubiese sido suficiente, sigue la fluida palabra de Mr. Rubin's, ha sido recientemente nombrado académico de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, una respetada institución española emplazada en Toledo.

toledo

Resumen de las sesiones del Ayuntamiento

Excelentísimo Ayuntamiento
Toledo

1982

SESION PERMANENTE CELEBRADA EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 1982

—Lectura y aprobación del borrador del acta anterior.

—Solicitud de licencias de Obras Mayores. Los asistentes acuerdan conceder licencia de obras en las condiciones señaladas en cada expediente a:

D. José Luis Ortiz Martín, en calle Ntra. Sra. de las Nieves,

D. Eusebio Fernández Fraile, para construir vivienda en Urbanización "La Pozuela", parcela núm. 29.

D. Pedro José Sánchez Puebla, para apertura y cierre de zanjas para tendido línea eléctrica subterránea en varias calles, debiendo ingresar en concepto de fianza, la cantidad de 500.000 ptas. que responderá de la perfecta reposición del firme.

D. Rufino García Caballero en la calle de la Carretera, 23. Respecto a la solicitud de licencia para construcción de nave para ganado vacuno en la finca "Loches", que formula D. Víctor de la Rosa Clemente, los asistentes acuerda requerirle para que presente el proyecto.

Se acuerda dejar sobre la Mesa, en espera de la resolución de la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico-Artístico, la solicitud formulada por D. Juan Sánchez Hormeros Vidales, para demoler y construir inmueble de dos alturas en la planta de las Melojas, 2.

Igualmente se acuerda dejar sobre la Mesa el expediente de D. Dionisio Manuel Martín Rodríguez para instalación de alambra sobre vallado en la casa 101 de la Avda. de Barber.

—Relación de licencias de obras menores concedidas.— Quedaron enterados los asistentes de la relación de licencias de obras menores concedidas que comienza con D. Eduardo Álvarez García y finaliza con D. Andrés Vicente Rojas.

—Relación de Expedientes remitidos a la Comisión del Patrimonio.

—Solicitud de prórroga de licencia de obras.— Conocida la solicitud de prórroga de licencia de obras formulada por D. Teodoro de la Cruz Alonso, los asistentes acuerdan acceder a lo solicitado, abonando el interesado el 50 por ciento de la cuota inicial.

—Recursos contra acuerdos en materia de licencia de obras.

—Relación de propuesta de gastos.— Se acuerda aprobar facturas por un total de 1.096.824 pesetas.

—Reclamaciones por tasa de suministro de agua potable.— Vistos los informes favorables de la Unidad de Rentas y Exacciones, los asistentes acuerdan la devolución de las cantidades de 4.404 y 5.504 al Sr. de los Ríos, 2.730 al Sr. del Río Fabra y 420 pesetas al Sr. Martín.

—Solicitud bonificación en impuesto de circulación.

—Resolución del Tribunal económico-administrativo.

—Horas extraordinarias.

—Instancias varias.— 2 Solicitudes formuladas por agencias de publicidad con motivo de la campaña electoral, ambas quedaron sobre la Mesa. Concesión de matriculación gratuita en la Escuela de Idiomas a funcionaria del Ayuntamiento.

—Correspondencia.

—Respuesta a preguntas y sugerencias.— Por la unidad de Servicios se comunica haber dado traslado de pregunta del Sr. Molina referida a la información de la Feria de Artesanía al Presidente de la Comisión de Comercio, Industria, Turismo y Artesanía.

—Preguntas y Sugerencias.— La señora Fernández solicita que cada grupo de concejales designe al que ha de formar parte de la Comisión encargada de seleccionar las personas con las que ha de contratarse el servicio de limpieza y conserjería de colegios nacionales. A tal efecto se propusieron al Sr. Dorado y al Sr. Molina.

El Sr. Rosa propone se limpien de chinias las proximidades del Puente de Alcántara.

El Sr. Urbán formula las siguientes:

—Solicita urgentemente se dé traslado a este Grupo del acuerdo adoptado por la Permanente en que se desestimó la impugnación planteada por presunta ilegalidad de licencia concedida a Miguel Senador Infantes y otros para construir 50 viviendas en terrenos del arzobispado.

—¿Qué pasa con las bases para convocar plaza de Arquitecto municipal? .

—Informa de sugerencias de la Asociación de Vecinos "La Verdad" del barrio de San Antón a tener en cuenta en la ordenación de los jardines del Salto del Caballo o Mirador.

—Pregunta si se ha nombrado Juez Instructor para el caso de derribo de viviendas en la calle Real.

El Sr. Molina solicita información sobre colocación de papeles en diferentes barrios.

A propuesta de la Alcaldía-Presidencia los asistentes acuerdan dejar constancia en Acta del sentimiento corporativo del asesinato de D. Angel Valero, Delegado de la Caja Rural en La Guardia.

Por la Alcaldía-Presidencia se informa que el Medallón desaparecido de la Bienal del Tajo será compensado el autor del mismo mediante la adquisición de ejemplares o por el procedimiento que aconseje la Comisión de Cultura a la que se someterá el tema.

A propuesta de la alcaldía, los asistentes acuerdan dejar constancia del reconocimiento corporativo al esfuerzo realizado por los vecinos del Barrio de S. Justo para adecuar la zona habilitándose espacios para esparcimiento.

SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1982

—Lectura y aprobación del borrador del acta anterior.

—Asuntos de personal.

—Solicitudes de licencias de Obras Mayores.— Se acordó conceder licencia en las condiciones señaladas en cada expediente a:

D. Mariano del Río García para construir caseta para guardar aperos y construir pozo para riego en parcela núm. 34.

Delegado de Educación y Ciencia para construir Colegio de E.G.B. de ocho unidades en el Polígono Industrial.

Se acuerda dejar sobre la Mesa la solicitud de D. Felipe Leyva Valera en espera del informe de la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico-Artístico.

Desestimación de petición de doña María Luz Jericó por tratarse de zona rústica.

—Relación de expedientes remitidos a la Comisión del Patrimonio.

—Relación de licencias de obras menores concedidas.

—Solicitud de información urbanística.— Formulada por D. Rubén Hernández Rodríguez, sobre demolición y construcción en la Carretera Cuesta de la Reina-Toledo, se acuerda informar favorablemente sobre la demolición pero no la construcción debido a que es terreno rústico no urbanizable.

—Informes en expedientes de actividades molestas.

—Contratación de obras.— Se acuerda adjudicar dicho concurso al único licitador concurrente al mismo D. Epifanio Ruiz Fernández por el tipo de licitación de TRECE MILLO- NES DE PESETAS para construcción del Hogar de Ancianos y Consultorio Médico del Polígono Residencial de Santa María de Benquerencia.

Así mismo se acuerda contratar a la Empresa PROKAR S.A. para construcción y colocación de 240 metros lineales de barandilla para el Paseo del Miradero por el precio total de SETECIENTAS DIEZ MIL CUATROCIENTAS PESETAS.

—Propuesta de gasto.— Se acuerda prestar aprobación a la propuesta de gasto de Suministros Industriales del Tajo, por importe de 42.435 pesetas, remitida por la dependencia de Intervención.

—Relación de facturas.— Los asistentes acuerdan aprobar la referida a Predesa, 86.995; Angel Nicolás Cambón 242.293 y Productos Químicos Sevillanos, 192.679 pesetas.

—Anulación tasa por licencia de obras.

—Certificación de obras.

—Documento cobratorio.— Examinado el Padrón por Utilización de la planta baja del mercado de minoristas para aparcamiento, compuesto de nueve contribuyentes, que comienza con D. Manuel del Arco Gómez y finaliza con D. Carlos Vicente Nieto, los asistentes acuerdan aprobarlo por su importe total de 137.500 ptas.

—Horas extraordinarias.— Los asistentes acuerdan prestar su aprobación.

—Instancias varias.— Vistas las solicitudes prestadas por diversas empresas de publicidad con motivo de las próximas elecciones, los asistentes acuerdan conceder la exclusiva de la autorización solicitada a D. Alfredo Domínguez, titular de la "Agencia de Publicidad General".

Se autoriza a la Asociación de Vecinos "El Tajo" para utilizar el Centro Cívico del Polígono el próximo día 14 con motivo de una asamblea informativa con los vecinos de las nueve viviendas de Promoción Pública.

Se autoriza un baile y lanzamiento de cohetes el día 18 en la Urbanización de Buenavista.

Se acuerda conceder una beca para funcionaria de este

Ayuntamiento para cursar estudios de primero de Inglés en la Escuela Municipal de Idiomas.

—Mociones e Informes.— Los asistentes acuerdan aprobar la compra de un compresor para el Matadero Municipal.

A propuesta del Delegado del Cementerio Municipal en forma verbal, los asistentes acuerdan la ejecución por la Administración de las obras de pavimentaciones de diversas calles del Cementerio, dentro de los límites que permita la consignación presupuestaria dentro del Presupuesto.

Previa declaración de urgencia fue conocido informe del Sr. Aparejador Municipal relativo a desperfectos en la cubierta del Colegio de Nara, acordándose remitir el informe a la Dirección Provincial del Ministerio de Educación.

—Correspondencia.— Los asistentes quedaron enterados de la Circular del Gobierno Civil de Toledo referidas a lugares reservados para colocación gratuita de carteles en las próximas elecciones generales.

—Respuestas a preguntas y sugerencias.— Por la Unidad de Urbanismo se responde al Sr. Urbán sobre la pregunta formulada por éste referida a resolución del expediente por infracciones urbanísticas a los montes cistercienses, y la referida, igualmente, a nombramiento de Juez Instructor derribo viviendas en C/ Real.

—Preguntas y sugerencias.— Informa la alcaldía de cómo se está llevando el control de las obras de demolición de la Plaza de Solarejo.

También se da cuenta que la Comisión de Cultura, en su última reunión se trató del tema de las dificultades que suele presentar el servicio de fotocopias a los investigadores que acuden al Archivo Municipal y que se están estudiando las posibles soluciones.

También informa que se acordó la subida de las cuotas de la matrícula en orden a un 25 por 100 en la Escuela Municipal de Idiomas.

Comunica así mismo haber tenido lugar una reunión de Técnicos del ministerio respecto a las obras de instalación de alumbrado de monumentos.

También se da cuenta que se firmará con el INSALUD el convenio relativo al Ambulatorio del Polígono Industrial.

Finalmente informa la alcaldía de la visita de despedida realizada por el Gobernador Civil cesante a las dependencias de este Ayuntamiento y solicita que conste en acta la despedida oficial de la Corporación, así como la bienvenida corporativa al nuevo Gobernador Civil.

La Sra. Fernández Díaz informa de que las clases del nuevo curso escolar darán comienzo el día 16 del presente mes. Ese mismo día a las 12 de la mañana tendrá lugar el saludo oficial de este Ayuntamiento a los profesores de E.G.B. incorporados por primera vez a los colegios de esta capital.

El Sr. Rosa propone que se curse requerimiento a las empresas que poseen vehículos destinados al transporte de hormigón para que eviten que dicha mercancía se derrame a su paso por las vías públicas.

Seguidamente el Sr. Dorado, formula las siguientes:

Es urgente tomar las medidas necesarias para que se lleven los perros abandonados del Polígono.

¿En qué situación real se encuentra actualmente la Banda Municipal de Música?

¿Cómo está el tema de conseguir una parcela para un nuevo centro de E.G.B. en el Polígono Industrial?

Sugiere se regulen correctamente los semáforos de la Campsa.

A continuación el Sr. Urbán formula las siguientes:

¿Cómo está el tema de la torreta eléctrica colocada en forma ilegal en terrenos municipales del canal del Torcón?
Pide se tomen medidas respecto a la escalera del Martes.
¿Cuándo se van a ordenar las rotondas que se pusieron de

forma provisional en Palomarejos?

Sugiero se vea la posibilidad de dotar a las pistas deportivas de todos los elementos de que carece el colegio Público "Ciudad de Nara".

SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 1982

—Lectura y aprobación del acta anterior.

—Asuntos de personal.— La Comisión Municipal Permanente, examinadas las bases y programas que han de regir la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto municipal, acuerda convocar a oposición libre una plaza de Arquitecto Municipal.

—Solicitudes de licencias de Obras Mayores.— Se acordó conceder licencia a:

- D. Máximo Gálvez Gálvez, en calle de los Tintes, 9.
- Dña. Rosa Galán Alonso, en calle Unificación, 1, segundo.
- D. Esteban Braojos Martín en calle S. Cipriano, 8.
- D. Félix Arroyo Moreno, en calle Tornerías, 13.
- D. Agapito Delgado Jiménez, en calle del Barco, 4.
- D. Juan González Gamero, en calle Virgen de las Canteras,

s/n.

- D. Antonio Aguado Barroso en calle Toledo de Ohío, 7.
- D. Carlos Martín Ridruejo, en calle Recoletos, 11.
- D. José Luis Fernández Sanz Antonio en calle Ferrocarril,

38.

- D. Rafael Molina Rodero en el Cigarral alto, parcela, 2.
- D. Cándido García Rodríguez en calle de la Fuente, 50.
- D. Eusebio Mora Benítez, en C/ Ntra. Sra. del Consuelo, 3.
- Dña. Cristina Ruiz Díaz en la Bjda. del Sacramento, 6 y 8.
- Al Director Provincial del Ministerio de Cultura.
- D. José María Rojas de la Cruz en carretera de Piedrabuena,

33.

- D. Emilio Pérez Huertas, en Pozo Amargo, 26.
- D. Julio Maroto Iglesias, en Bjda. Corral de D. Diego, 1.
- D. Pedro Gutiérrez Fernández, en parcela, 30, de Los

Cigarrales de Vistahermosa.

- Dña. Trinidad Sinova Garrido en Ctra. de Avila, s/n.
 - D. Antonio Fernández Borja, en urbanización la Cerca, 21.
 - D. Fabián Carreras Yébenes, en Pozuela, 8.
 - D. Santiago Cogolludo Pérez, en Paseo de la Rosa, 70.
- Se deja sobre la mesa la de D. José Villapalos Arroyo.

—Relación de expedientes remitidos a la Comisión de Patrimonio.

- Relación de licencias de obras menores concedidas.
- Información sobre posibilidad de construir.
- Solicitud de licencia de segregación.

—Irregularidades en funcionamiento de industria.— Vista la denuncia formulada por D. Felipe Hidalgo Coque y otros contra el titular del Bar "El Nido", ubicado en la plaza de la Magdalena y el callejón del Lucio, por las molestias que el mismo produce en su calidad de vecinos del mismo, y visto el informe del Ingeniero Técnico Industrial, los asistentes acuerdan requerir al titular del citado establecimiento para que canalicé la evacuación de humos hasta un metro por encima de la cubiera del edificio más alto que está adosado, colocando así mismo campana depuradora con filtro de grasas fácilmente lavable.

- Solicitudes de colocación de anuncios y toldos.
- Relación de tomas de agua concedidas.
- Solicitudes de instalación de marquesinas.
- Solicitud de venta de parcela.

—Relación de facturas.— Examinada la relación de facturas que remite la Unidad de Intervención, los asistentes acuerdan aprobarla por un valor total de 834.227 pesetas.

—Propuesta de gastos.— La Comisión Municipal Permanente acuerda prestar aprobación a la relación de propuesta de gastos que formula Intervención por un total de 1.427.253 pesetas.

—Solicitudes de ampliación de liquidaciones.

—Instancias varias.— Escrito denunciando la existencia de desperfectos en aceras de la Ronda de Buenavista. Escrito de determinados vecinos de la Travesía del Escribano denunciando deficiencias al final de dicha calle con motivo de una pared derruida por donde caen las aguas de la plaza de Santa Bárbara.

La Comisión Municipal Permanente acuerda prestar su aprobación al informe-propuesta de la Comisión de Acción Cultural de fecha 10 de Septiembre en curso, emitido en relación al escrito por el que D. José Sánchez Sánchez y D. Rafael del Cerro Malagón formulan determinadas sugerencias en relación con el Archivo Municipal y la labor de los investigadores en el mismo.

—Propuesta sobre conserjes de centros de E.G.B.— Se acuerda adjudicar dicho servicio a Dña. Sagrario Martín-Ventas para el colegio de San Lucas y María, y a D. Juan Gregorio Martínez Gómez, para el colegio de nueva creación en el Polígono Industrial.

—Mociones e informes.— Moción del Sr. Dorado sobre la limpieza de las calles del Polígono y limpieza de rejillas de alcantarillado con motivo de las últimas tormentas.

Informe de la Asistente Social sobre la necesidad de construcción de rampas para minusválidos en el Centro administrativo del polígono.

Moción presentada por el Sr. Rosa proponiendo la contratación de los trabajos de preparación de terrenos y siembra de césped en las Pistas de Atletismo de la Ciudad Deportiva.

Los asistentes acuerdan prestar su aprobación a la Moción del Sr. Dorado en la que propone un gasto de 20.000 pesetas para la confección de octavillas para la concienciación ciudadana en relación con la limpieza de la ciudad y el horario de sacar la bolsa de las basuras.

Moción de la Comisión de Planificación Urbana sobre la construcción sin licencia de los Monjes Cistercienses en la finca de S. Bernardo, los asistentes acuerdan se repongan los terrenos a su estado anterior.

Se acuerda prestar aprobación al Presupuesto de CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS presentado por Hermanos Béjar para el traslado y nueva colocación de pedestal y escultura de Alfonso VI actualmente situado en el Paseo del Miradero.

Aceptando la propuesta de la Comisión de Acción Cultural, los asistentes acuerdan adquirir a la autora del Medallón desaparecido en la Bienal del Tajo ejemplares de dicha obra hasta un valor de 240.000 pesetas.

—Correspondencia.— Escrito de D. Francisco Parra, interesándose se le autorice el cambio de ubicación de quiosco, los asistentes acuerdan acceder a lo solicitado.

Se acuerda autorizar al Partido Socialista Obrero Español,

para realizar una charla sobre Urbanismo, Educación, Cultura y Sanidad en el Centro Administrativo del Polígono Industrial. Así como la utilización del Pabellón cubierto para mitin electoral.

Escrito de diversos vecinos por el que interesan la asignación de un espacio que pueda servir de campo para juego de petanca, los asistentes acuerdan acceder a lo solicitado.

—Preguntas y sugerencias.— Por la Alcaldía-Presidencia se informa a los asistentes de la designación de un Guardia de la Policía Municipal, el Sr. Urien, para hacerse cargo del Parque infantil de Tráfico.

También se informa de la orden cursada al cierre de oficio de carpintería ilegal en la zona de Los Cigarrales.

Se sugiere por la Alcaldía-Presidencia y se considera aceptado, el remitir a cada elector carta o nota informativa indicándole el distrito, sección o colegio donde ha de ejercer su derecho al voto.

Propone la Alcaldía y se adhieren los asistentes dejar constancia en Acta del sentimiento corporativo por la catástrofe aérea ocurrida en Málaga.

Informa la Presidencia de la inauguración de la Exposición

sobre el Greco en la ciudad de Toledo de Ohío y que se propone asistir a la misma en representación de este Ayuntamiento.

Da cuenta de los preparativos del Congreso de las Tres Culturas.

Finalmente se informa a los asistentes de los asuntos que van a ser incluidos en el Orden del día del próximo Pleno.

El Sr. Urbán formuló las siguientes:

Solicita se trate los alrededores del colegio público "Alfonso VI" por los equipos anti-ratas.

Pregunta qué pasa con la parcela que existe en Palomarejos, antes paredón de tiro.

El problema de los autobuses y microbuses no tiene arreglo, al parecer rebasan con mucho los viajeros permitidos y los horarios se incumplen en muchas ocasiones. Sería conveniente que la empresa fuera advertida seriamente y caso de desobediencia sancionada.

Solicita se tomen medidas en algunas calles del Polígono Industrial las cuales se encuentran en mal estado, así como se dé la solución definitiva de los perros vagabundos.

Pregunta porqué razón los libros de actas de las permanentes y plenos se siguen pasando a mano.

SESION CELEBRADA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1982

—Lectura y aprobación del borrador del Acta anterior.

—Solicitudes de licencias de Obras Municipales.— Vistos los informes emitidos por la Oficina Técnica Municipal, Comisión Provincial del Patrimonio Histórico-Artístico, Comisión de Planificación Urbana y Vivienda y el de la Unidad Administrativa de Urbanismo, se acordó conceder licencia en las condiciones señaladas en cada expediente a:

D. Felipe Leiva Varela, en Avda. Santa Bárbara, 31.

D. Santiago José Díaz del Viso, en Avda. de Barber, 39.

D. Gregorio Marañón Bertrán de Lis, en Cigarral de Menores.

Dña. Pilar Garrido González, en Puerta del Cambrón, 3.

D. José Antonio Patiño Pérez, en Urbanización de Vistahermosa.

D. Pablo Gómez Robles en calle la Fuente, 31.

D. Leonardo Moreno Heras en Núñez de Arce, 12.

—Relación de expedientes remitidos a la comisión del patrimonio.

—Relación de Licencias de obras menores concedidas.

—Solicitud de información urbanística.

—Informes en expedientes de actividades molestas.— Se acordó informar favorablemente la solicitud formulada por D. Martín Jiménez Moscoso, para traslado de industria de artesanía en Plaza de la Retama, 8, y por D. Vicente Peces Portillo, para apertura de Café-Bar en calle Alberche s/n.

—Escrito de la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico.

—Relación de facturas.— Se acordó prestar aprobación a la relación de facturas del presupuesto ordinario por un total de 234.450 ptas. Igualmente se aprueba con cargo al Presupuesto de Inversiones por un total de 2.833.120 pesetas.

—Relación de propuesta de gastos.— La Comisión Municipal Permanente acuerda aprobar los gastos por un valor de 354.560 pesetas.

—Solicitudes de bonificación en impuestos de circulación.

—Solicitudes de devolución de ingresos por exacciones.

—Certificaciones de obras.— Se acuerda aprobar la certificación núm. 2 de Construcción de 210 sepulturas en el

Cementerio Municipal Ntra. Sra. del Sagrario, efectuadas por la Empresa PROKAR, S.A. e importe de 652.681 ptas.

—Designación de locales para actos públicos con motivo de las elecciones.— La Comisión Municipal Permanente acuerda poner a disposición de la Junta Electoral de la Zona los locales y espacios abiertos que a continuación se citan para ser utilizados para la celebración de actos públicos de propaganda electoral: Colegios Nacionales de E.G.B.; Polideportivo Cubierto Municipal, Centro Administrativo del Polígono Industrial, así mismo la Corporación propone hacer gestiones para conseguir la disponibilidad de los locales de la Guardería Infantil de San Martín y el Colegio de la Fábrica de Armas. La Comisión Municipal Permanente ofrece como espacios abiertos de propaganda electoral el Paseo Central de la Vega y el campo de fútbol de tierra.

Se delega en la Alcaldía-Presidencia para que determine aquellos lugares en que se puede fijar propaganda electoral de forma gratuita y que lo comunique así a la Junta electoral de Zona a la mayor brevedad posible.

—Correspondencia.— Se acuerda acceder a la solicitud de la Compañía Telefónica Nacional de España de autorización para colocar una cabina telefónica en los jardines situados en la calle Valdemarías en el Polígono Industrial. En cuanto a la moción presentada por el Sr. Poblete sobre la disponibilidad del Teatro Rojas para la celebración de la actuación del ballet clásico contemporáneo Luis Ruffo, al producirse un empate en la votación el asunto quedó sobre la mesa.

Previa declaración de urgencia por unanimidad, los asistentes aceptaron la renuncia de Dña. Inés Gárate a la concesión de la terraza o marquesina que se le había autorizado en la Plaza de Santo Tomé.

Se acuerda acceder a la solicitud del alcalde de Olías del Rey para que se le permita hacer uso de la tribuna para las fiestas.

Se acuerda por los asistentes aprobar el gasto de 126.000 pesetas con motivo de honorarios y desplazamientos de

intérpretes y para acompañar a los expertos del Consejo de Europa.

—Respuesta a preguntas y sugerencias.— Por la Unidad de servicios se informa al Sr. Molina sobre colocación de papeleras y distribución de las mismas en distintos barrios.

—Preguntas y sugerencias.— El Sr. Molina manifiesta que quisiera saber si salió el bando de la Alcaldía sobre colocación de propaganda en las paredes.

—El señor Dorado formula las siguientes: Sugiere que se tenga en cuenta la zona de Santa Bárbara para el año 1983 en cuanto a urbanismo se refiere. Sugiere que se pinten con urgencia los pasos de peatones especialmente los de todos que

dan accesos a los colegios.

Finalmente el Sr. Urbán entre otras formula las siguientes: Expone el problema que tienen los autobuses en el recorrido de las calles de detrás de la Avda. de Barber al girar, pisando las aceras, lo que supone un deterioro para las mismas, así como el peligro para los peatones.

Pregunta si ha sido enviado ya el decreto de Alcaldía a los Monjes de la finca de San Bernardo los cuales habían infringido la legislación urbanística.

Expone el lamentable espectáculo que se observa a diario en las calles toledanas con el anárquico aparcamiento de los coches, incluidos los camiones.

SESION ORDINARIA

CELEBRADA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1982

—Lectura y aprobación del borrador del acta anterior.

—Solicitudes de licencias de Obras Mayores.— Se acordó conceder licencia de obras en las condiciones señaladas en cada expediente a:

Dña. M^ª Iglesias Cubria en cigarral del Callejón de la Bastida.

D. José Villapalos Arroyo en calle Ferrocarril.

D. Francisco José Navarro Esquivias en Avda. Reconquista-Calle Ecuador.

D. José M. Moradillo García en cigarral en la carretera de Piedrabuena.

D. Florencio Ballesteros Lara en calle Trinitarios, 16.

D. Teodoro Alhambra Sierra en calle Capitán Alba, 6.

D. Saturnino González Franco, en calle Ave María, 8.

D. Juan Sánchez-Horneros Vidales en Pl. Melojas, 2.

D. Francisco Cobalea Rueda en calle Barco, 4.

D. Alejandro Magán López en calle Río Llano, 26.

—Relaciones de expedientes remitidos a la comisión del patrimonio.

—Relación de licencia de obras menores concedidas.

—Solicitudes de información urbanística.— Vistos los informes emitidos en cada expediente, los asistentes acuerdan informar favorablemente a D. Francisco Moya Saro, a D. Jesús Mateo Marián y a D. Longinos Molinero Alonso; a D. Mariano Martínez Herranz se informó en sentido denegatorio ya que esta zona está afectada por la ordenanza "S" y a tenor del artículo 60 de la Ley del Suelo.

—Solicitudes de prórroga de licencia de obras.— Se acuerda conceder prórroga de licencia de obras a D. Luis Pinet García, abonando el 50 por 100 de la cuota inicial. Respecto a la solicitud de D. José Morales Díaz, los asistentes acuerdan no acceder a la prórroga.

—Ordenes de demolición de obras sin licencias.— A D. Jesús Basco Zarza y a Dña. Carmen Alonso Gómez.

—Propuesta sobre continuación de obras en la C/ Subida del Hospital. La Comisión Municipal Permanente aprobó la propuesta.

—Proyecto consultorio médico en Santa Bárbara (II fase).— Examinado el proyecto de edificación de consultorio médico y tenencia de Alcaldía, segunda fase, en Santa Bárbara, realizado por el Arquitecto Municipal, los asistentes acuerdan prestarle su aprobación. Igualmente se adjudica a la empresa PROKAR

S.A. la ejecución de dicho proyecto por su importe de DOCE MILLONES de pesetas.

—Relación facturas.— Los asistentes acuerdan aprobar la relación de facturas por valor de 289.080 pesetas.

—Relación de Propuesta de Gastos.— Se acuerda aprobar varias propuestas de gastos por un valor de 243.940 pesetas.

—Solicitudes de bonificación de impuesto de circulación.— Conocidas las solicitudes formuladas por la Distribuidora Petrolífera, S.A., los asistentes acuerdan acceder a la bonificación del 25 por ciento sobre la cuota del impuesto correspondientes a los vehículos de su propiedad.

—Solicitud sobre exención de tasas.— Se acuerda desestimar, por no existir disposición legal en la que apoyarse, la solicitud de exención de tasas por concesión de licencia de obras formulada por D. Antonio Bardón Fernández.

—Recurso de reposición contra liquidación por tasa de licencia de obras. Los asistentes acuerdan desestimar el recurso de reposición interpuesto por D. Antonio Valentín Alloza Herrero, en representación de CEBECO, S.A. contra liquidación por tasa de licencia de obras concedidas por esta Comisión con fecha 29 de julio del año en curso.

—Certificación de obras.— La Comisión Municipal Permanente acordó aprobar la certificación núm. 1 de obras de Adicional Colector Travesía del Arroyo efectuadas por Constructoras de Obras y Pavimentos, S.A. (COTOS), por importe de 600.000 pesetas.

—Auto del tribunal central de trabajo sobre convenio colectivo.

—Instancias varias.— Escrito solicitando autorización para utilizar el Centro Administrativo del Polígono por los vecinos del Bloque 8 del Grupo de las 826 viviendas promovidas por I.P.P.V., los asistentes acordaron acceder a lo solicitado.

Escrito del Presidente de la Federación Toledana de Ciclismo, solicitando autorización para celebrar el día 3 de octubre a las 11 horas, prueba ciclista denominada "III Trofeo Excm. Diputación Provincial de Toledo", los asistentes acuerdan acceder a lo solicitado comunicándose este acuerdo, a la Policía Municipal para control del tráfico en la zona.

—Mociones e informes.— Informe de intervención, los asistentes acuerdan aceptar la propuesta de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda sobre realización del proyecto de iluminación artística del Puente de San Martín,

Baño de la Cava y Catedral Primada, de cuyo presupuesto este Ayuntamiento aportará el 25 por ciento.

Aceptando el informe de la Unidad de Servicios, la Comisión Municipal Permanente acuerda la rotulación de calles, y numeración de edificios que afectan a las viviendas de promoción Pública, en el Polígono Industrial.

Los asistentes acuerdan aprobar el presupuesto presentado por la empresa Lucio López para la realización de limpieza extraordinaria de determinadas calles del Polígono así como el entorno de las viviendas de promoción pública.

—Correspondencia.— Circular del Gobierno Civil comunicando resolución de la Dirección General de Empleo sobre subvenciones para obras y servicios municipales que empleen trabajadores en situación de desempleo.

Se acordó aprobar los gastos que ascienden a 52.000 pesetas, que supone la cesión del Teatro Municipal Rojas para celebrar una función de ballet clásico y contemporáneo Luis Ruffo.

—Respuestas a preguntas y sugerencias.— Por la Unidad de Servicios se informa haber dado trámite a diversas preguntas formuladas en anteriores comisiones por los Sres. Urbán y Dorado.

Por la Unidad de Régimen Interior se informa al Sr. Dorado en relación con las parcelas para nuevos centros de E.G.B. en el Polígono y en Santa Bárbara.

Por la Unidad de Urbanismo se responde al Sr. Urbán en relación con la remisión de Decreto de alcaldía a los monjes de la finca de San Bernardo, que dichos monjes recibieron el Decreto el día 23 de los corrientes.

Seguidamente por Secretaría General se informa al Sr. Urbán, en relación con pregunta formulada en Permanente del día 16 de los corrientes: "La transcripción manual de las Actas del Pleno y Permanentes en los libros respectivos no es un anacronismo "local" sino "legal"; anacronismo que los profesionales de la Administración Local venimos poniendo de manifiesto ante el Ministerio del ramo desde hace muchos años, y que esperamos y deseamos subsane la nueva legislación local en vías de aprobación.— De momento la única solución, dentro del respeto a la forma jurídica, sería la adquisición de máquinas adecuadas para escribir en libros encuadernados, si existiesen en el mercado español tales máquinas".

El Sr. Pina contesta a sugerencias formuladas por el Sr. Urbán en otras sesiones que el tema de los bordillos en

Palomarejos está en vías de solución puesto que ya se han cursado órdenes concretas para cambiar dichos bordillos por vallas.

—Preguntas y sugerencias.— Fueron despachados los correspondientes a concretar el horario a utilizar y forma de hacerlo del Pabellón Polideportivo Municipal para actos de propaganda electoral. El Alcalde informó de su viaje a Toledo Ohio (U.S.A.), con motivo de la exposición del Greco en aquella ciudad, dio cuenta de las numerosas atenciones que tuvieron con él; le fue entregada la llave simbólica de la ciudad. Así mismo informó la Alcaldía del resultado de las reuniones de trabajo sostenidas con expertos del Consejo de Europa en torno a su colaboración en beneficio de la ciudad.

Se recuerda a los asistentes que el próximo día 30 es la fecha escogida para realizar el homenaje a "Alberto".

Se da cuenta de los preparativos que se vienen haciendo para la visita del Santo Padre.

La Alcaldía informa lamentándolo, que ha habido partidos políticos que han infringido las normas que se habían establecido para la colocación de propaganda electoral.

Seguidamente el Sr. Dorado entre otras formuló las siguientes preguntas y sugerencias: que se envíe una nota al director del Colegio "Jaime de Foxá", para que se puedan seguir impartiendo clases de judo en el gimnasio de ese Centro.

Creo conveniente el dotar al Centro Administrativo del Polígono para el sonido, mesas, sillas para conferencias, pantalla, proyector de cine así como abrir en la pared el hueco para la cámara de cine.

¿Cuándo se van a pintar los pasos de cebra próximos a los colegios?

Considero que el Ayuntamiento debe hacer gestiones con el MOPU para la entrega inmediata de los locales comerciales de las Viviendas Sociales.

A continuación el Sr. Urbán entre otras formuló las siguientes:

Desearía saber cuál ha sido el concejal designado para representar al Ayuntamiento en la Caja de Ahorro Provincial.

Sugiere se le encargue al Sr. Trocoli y listado de las casas no ocupadas o vacías que existen en la ciudad.

Pido se resuelva el problema de la pavimentación de la carretera de la Universidad Laboral ya que crea problemas diarios en las comunicaciones.

¿Se ha nombrado ya Juez Instructor para aclarar el asunto del derrumbamiento de viviendas en la calle Real?

PLENO DEL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1982

1.— Lectura y aprobación, si procede del borrador del acta anterior.

2.— Informe sobre centro cultural en "San Marcos".

3.— Sentencia sobre suspensión gubernativa acuerdo plenario.

4.— Ratificación acuerdo de la permanente sobre adjudicación de obras.

5.— Criterios sobre fijación de precios de terrenos cedidos a canon.

6.— Ordenanzas fiscales.

7.— Propuesta de contrato con las Hermanas Carmelitas de la Caridad.

8.— Proyecto de delimitación de suelo urbano "Los Bloques-Santa Teresa".

9.— Tipos unitarios del valor de los terrenos en el término

municipal.

10.— Prórroga de plazo en ejecución de obra en régimen de concesión administrativa.

11.— Mociones sobre desafectación de terrenos de E.G.B. (2).

12.— Moción sobre cesión de terrenos para Guardería Infantil.

13.— Moción sobre programa de actuación en el Polígono Industrial.

14.— Moción sobre reducción de puestos de trabajo en Standard Eléctrica.

15.— Moción sobre cumplimientos diversos aspectos convenio colectivo.

16.— Comunicación del grupo de conejales del P.S.O.E.

17.— Preguntas y sugerencias.

SESION ORDINARIA

CELEBRADA EL DIA 7 DE OCTUBRE DE 1982

—Conocida el acta anterior los asistentes acuerdan prestarle su aprobación.

—Solicitudes de licencias de Obras Mayores.— Los Asistentes acuerdan conceder licencia de obras en las condiciones señaladas a:

D. Eugenio Rodríguez López, en Urbanización de los cigarrales de Vistahermosa.

D. José Luis Sánchez Rosendo en calle Alameda, 3.

D. Joaquín de los Reyes García en Urbanización La Pozuela.

D. José Aguado Camino en Urbanización "La Cerca".

Así mismo, la Comisión Municipal Permanente conoció y autorizó la segregación de terrenos solicitada por la superiora de las Carmelitas, respecto a la finca que dicha congregación posee en la Vega Baja.

—Relación de expedientes remitidos a la comisión del patrimonio.

—Relación de licencias de obras menores concedidas.— Los asistentes quedaron enterados de la relación de licencias de obras menores concedidas.

—Proyecto de reconstrucción parcial del artificio de Juanelo.— Se acuerda dejar este asunto sobre la mesa al objeto de solicitar aclaración sobre el alzado de la construcción que se proyecta.

—Solicitud de autorización para cerrar parcela que afecta a bienes municipales.— Los asistentes acuerdan denegar la autorización.

—Relación de facturas.— Los asistentes acuerdan prestar su aprobación a la relación de facturas que hacen un total de 845.100 pesetas.

—Relación de propuesta de gastos.— Igualmente la Comisión acuerda aprobar la relación de gastos presentada por Intervención, con un total de 250.296 pesetas.

—Recurso de reposición contra liquidación por tasa de recogida de basura.

—Solicitud de exención de tasa por recogida de basura.

—Escrito solicitando anulación de multa y recargo de apremio.

—Presupuesto de adquisición de mobiliario para centro de estudios internacionales.— La Comisión Municipal Permanente acuerda prestar su aprobación al presupuesto de mobiliario destinado al Centro de Estudios Internacionales "San Juan de la Penitencia" cuya cuantía se cifra en OCHO MILLONES DE PESETAS.

—Certificaciones de obras.— La Comisión Municipal Permanente acordó aprobar las siguientes certificaciones de Obras: Número 1, de recargo y reparación de firmes, efectuadas por el contratista Antolín García Lozoya, por importe de 1.740.756 pesetas.

Número 6, Obras en el Callejón Doctrinos y otras, efectuadas por Constructora de Obras y Pavimentos S.S. (COTOS) por importe de 4.376.622 pesetas.

Número 1, Obras de Saneamiento en la calle Ferrocarril, realizadas por el contratista Fernando Guío Gálvez e importe de 150.000 pesetas.

Número 2, Obras de Urbanización de la plaza de Toros y otras realizadas por PROKAR, S.A. e importe de 215.359 pesetas.

Número 1, Obras de muro de patio inglés en calle

Ferrocarril, realizadas por el contratista D. Fernando Guío Gálvez por importe de 500.000 pesetas.

—Indemnización por prestación de servicios.

—Solicitud de indemnización por daños.— La Comisión acuerda solicitar más información al respecto.

—Instancias varias.— Escrito de D. Jesús Fernández en nombre de la Asociación de Vecinos "El Tajo" solicita autorización para la utilización del Centro Administrativo del Polígono para desarrollar un ciclo de cine de Humor.

Se desestimó la solicitud sobre la instalación de una caldera de freiduría de churros frente al Ambulatorio.

—Recurso Contencioso-Administrativo contra acuerdo Comisión Municipal Permanente.

—Mociones e informes.— La Comisión Municipal Permanente acuerda aceptar la propuesta contenida en Moción de Alcaldía sobre denominación de "Paseo de Juan Pablo II" a la vía pública que iniciándose en la fachada posterior del Centro Cívico de Santa María de Benquerencia, tendrá su prolongación a través de toda la zona urbana que delimita la fase de planeamiento urbanístico correspondiente.

Moción formulada por el grupo de concejales socialistas en la que se propone modificaciones de tráfico en la C/ Honda y Carrera.

—Correspondencia.— Escrito de D. Juan Manuel Gracia Menocal comunica la organización de la "Marcha Atlética de la Hispanidad 82", se acuerda encomendar el asunto al Delegado de Deportes.

—Asunto de Urgencia.— Propuesta sobre continuación de obras en la C/ Subida al Hospital, 2.

—Respuestas a preguntas y sugerencias.— No las hubo.

—Preguntas y sugerencias.— Por parte de la alcaldía se informa del proyecto de la nueva iluminación de monumentos; de haberse clausurado el Congreso de las Tres Culturas, de la próxima inauguración de la Estación Depuradora de Aguas Residuales del Polígono; así mismo se informó de las normas a tener en cuenta para la fijación de propaganda electoral. Finalmente informa la Alcaldía-Presidencia que todas las solicitudes de venta de terrenos a canon se irán sometiendo a la Permanente a medida que estén preparadas para adoptar decisión sobre las mismas.

La Sra. Fernández Díaz, en su condición de Delegada Municipal de Educación, da cuenta de sus gestiones ante la Dirección Provincial de Educación en relación con los deterioros sufridos por la cubierta del Colegio "Ciudad de Nara".

Seguidamente el Sr. Dorado formula las siguientes: Sugiere se lleven al Centro Administrativo del Polígono una copia del Censo Electoral para evitar desplazamientos al Centro.

Pregunta sobre si la empresa de Autobuses Pérez Díaz va a continuar con el servicio de Renfe-Zocodover.

A continuación el Sr. Urbán entre otras formuló las siguientes: Solicitar a la Comisión Municipal Permanente se autorice al grupo de concejales del PCE para que pueda examinar el expediente correspondiente a la delimitación del Barrio de Santa Teresa el antiguo y el nuevo.

Pide se agilicen los trámites para la limpieza en las calles Brive y Nueva Orleans.

Finalmente en Sr. Pina informa que la empresa Concesionaria de Autobuses Urbanos está acondicionando técnicamente un autobús para que pueda ser utilizado.

SESION PERMANENTE

CELEBRADA EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 1982

—Conocida el Acta de la sesión anterior, los asistentes acuerdan prestarle su aprobación.

—Asuntos de personal.— La Comisión acuerda reconocer al Secretario General OCHO MESES Y VEINTE DIAS de servicios prestados como funcionario en prácticas, al Interventor de Fondos, CUATRO MESES Y VEINTICINCO DIAS de servicios y al Oficial Mayor, SEIS MESES, como funcionario en prácticas y dieciocho días como Secretario Interino del Ayuntamiento de Cogolludo (Guadalajara).

—Solicitudes de licencias de Obras Mayores.— Se acordó conceder licencia en las condiciones señaladas en cada expediente a:

D. Ignacio Tornos Cubillo, en representación de Hidroeléctrica Española en calle S. Marcos.

Delegación Provincial de la Compañía Telefónica Nacional de España, en calle Guadarrama y otras en el Polígono Industrial, debiendo constituir una fianza de 1.000.000 de pesetas para responder la correcta reposición del pavimento.

D. Justo Pecci Fernández, en calle Ferrocarril.

D. Félix Garrido de la Cruz en el camino de Albarreal.

Dña. Hilaria López Aranda, en C/ Airosas y Alfonso VI.

D. Tomás Liniers Bernabeu en Núñez de Arce 24.

D. Luis Gallo López en calle Canarias, 4.

D. Ineso Ortega Pérez en Paseo de la Rosa, 8.

D. Santiago Sánchez Muñoz en calle Talavera de la Reina, 2.

Dña. María Lucha Rodríguez en Cuesta del Can, 16.

—Relación de licencias de obras menores concedidas — Los asistentes quedaron enterados de esta relación que comienza con D. Eugenio Clemente Romero y finaliza con D. Adolfo Vega Rivas.

— Solicitud de información urbanística.

— Informes en expedientes de actividades molestas.— La comisión acordó informar favorablemente de conformidad y con su sujeción a los emitidos por la Jefatura Provincial de Sanidad y por el Técnico Municipal, las solicitudes de licencia municipal formulada por D. Juan y Adolfo López García para apertura de taller de reparación de automóviles en Avda. del Tajo, s/n., y por D. José Morales Díaz, para apertura de Cafetería en Avda. Reconquista, bloque 3.

—Irregularidades en funcionamiento de industrial.— A tenor del informe emitido por el Ingeniero Técnico Industrial Municipal, los asistentes acuerdan desestimar la reclamación formulada por D. Fabián López Asensio respecto a las molestias producidas por aparato de aire acondicionado instalado en la sucursal de la Caja de Ahorro Provincial de la C/ Castilla puesto que los ruidos producidos están por debajo del nivel mínimo registrado por el sonómetro y la evacuación del aire al patio de vecindad es asunto ajeno a la competencia de este Ayuntamiento.

—Oferta local.— La Comisión Municipal Permanente delega en D. Antonio Díaz García el cargo de llevar a cabo conversaciones con TOLPRINSA respecto a posible cesión de local.

— Relación de propuesta de gastos.— Los asistentes acordaron aprobar la relación de propuesta de gastos, que remite Intervención por un total de 170.995 pesetas.

—Relación de facturas.— Los asistentes acuerdan aprobar por unanimidad la relación de facturas por un total de 1.940.670 pesetas.

—Certificaciones de obras.— La Comisión Municipal Permanente examinada la Certificación de obras núm. 1, referidas a adaptación de las Casas Consistoriales de Toledo, segunda fase, acuerda aprobarla por su importe de 1.393.115 pesetas, que se abonarán a la empresa Dragados y Construcciones, S.A.

— Reclamaciones de tasa de suministro de agua.

—Recurso de reposición contra liquidación impuesto radicación.— Visto el recurso interpuesto por D. Nicolás Pacheco en nombre de Mutua General de Seguros, la Comisión Acuerda desestimar el recurso interpuesto por excontemporáneo ya que ha sido presentado en este Ayuntamiento con fecha ocho de octubre en curso.

— Limpieza del Centro Administrativo del Polígono.— Los asistentes acuerdan aceptar la oferta de 130.000 pesetas en las plantas que usa el Ayuntamiento así como el presupuesto de limpieza viaria o de conservación de 150.000 pesetas mensuales de la empresa Limpiezas Torrijos, condicionándola a la renuncia expresada de esta empresa al contrato de limpieza que actualmente vincula con este Ayuntamiento respecto a los Colegios Nacionales "Alfonso VI" y "Ciudad de Nara".

— Recurso Contencioso-Administrativo.

—Horas Extraordinarias.— Los asistentes acordaron aprobarlas.

—Mociones e informes.— Se designa como Juez Instructor del Plan de Ordenación Urbana de Toledo al Sr. Molina y Secretario del mismo expediente al funcionario del grupo de Técnicos de Administración General a D. Agustín Jiménez Cuartero.

La Comisión Municipal Permanente conoció y aprobó la moción del Sr. Poblete sobre ciclos cinematográficos a realizar por el Cine-Club en el Teatro Municipal Rojas.

—Asuntos de Urgencia. Venta de Terrenos a Canon.

—Correspondencia.— Solicitud de D. Salvador Junquera en representación del PCE, para celebración de un acto electoral.

—Respuestas a preguntas y sugerencias.— Se responde a preguntas formuladas por el Sr. Dorado sobre el mal sabor del agua de días pasados y al Sr. Urbán referidas a las obras del tramo de la carretera de la Universidad.

—Preguntas y sugerencias.— La Alcaldía informa de los preparativos que se vienen realizando para la próxima visita del Papa. Da cuenta también de que para el mes de noviembre se prepara un homenaje a la tercera edad.

Se informó de los asuntos del orden del día que se iban a tratar en el próximo Pleno.

A continuación el Sr. Urbán entre otras formula las siguientes:

Sugiero que por el Inspector de obras de la zona se informe a la Comisión de Urbanismo si es cierto que por la Comunidad de Monjes Cistercienses de la Finca de San Bernardo se han colocado dique y puertas en el cauce del arroyo que baja por su propiedad, desde los depósitos de agua, hasta el río Tajo. Al parecer vienen reteniendo las aguas sobrantes del pantano y de las lluvias para regar las huertas que tienen a espaldas del Monasterio.

Desearía saber porqué el seminario no está realizando las obras del muro en la Ronda Cornisa, tal y como se acordó con este Ayuntamiento.

SESION ORDINARIA

CELEBRADA EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 1982

Conocida el acta de la sesión anterior, los asistentes acuerdan prestarle su aprobación.

—Solicitudes de licencias de Obras Mayores.— Se acordó conceder licencia de obras a:

Dña. Pilar Martín en calle Ntra. Sra. de la Guía, 12.

D. Manuel Fernández García, en Avda. de Barber, 83.

—Relación de expedientes remitidos a la Comisión del Patrimonio.— La Comisión quedó enterada.

—Solicitud de prórroga de licencia de Obras.— Se acuerda conceder la prórroga solicitada por D. Juan Morales Galán, debiendo abonar el interesado el 50 por 100 de la cuota inicial.

—Informes en expedientes de actividades molestas.— La Comisión Municipal Permanente acordó informar favorablemente, la solicitud de licencia municipal formulada por D. Antonio Sánchez Ramos y otras, para Bar-Restaurante en Cristo de la Luz, 9, y por la Caja Rural Provincial de Toledo para Laboratorio de Análisis Agrícola en camino de la Torre, s/n.

—Irregularidades en funcionamiento de industria.— Visto el escrito por el que D. Angel Viera Fernández y otros denuncian daños producidos en sus viviendas por la existencia de un gimnasio en la cuarta planta del edificio núm. 2 de la C/ Unión, gimnasio del que manifiestan que es titular D. Antonio Urbán, los asistentes acuerdan comunicar a los denunciados que los daños o desperfectos que puedan sufrir en sus propiedades deben reclamarlos ante la jurisprudencia ordinaria.

—Ofertas de cesión de travesías urbanas.

—Proyecto de iluminación artística de monumentos.

—Solicitudes de instalaciones de anuncios.

—Relación de tomas de agua concedidas.

—Solicitud de autorización de obras en zona del canal del Torcón.

—Venta de terrenos de canon.

—Relación de propuesta de gastos.— Los asistentes acuerdan aprobar las siguientes: Imprenta Serrano 46.700 ptas. Hierros Toledanos 48.750 ptas.

—Relación de facturas.— Así mismo los asistentes acuerdan prestar su aprobación a la relación de facturas, que remite la dependencia de Intervención por un total de 1.421.470 ptas.

—Reclamación por tasa sobre prevención de incendios.— Los asistentes acuerdan devolver a la Sra. González Bargeño la cantidad de 2.046 pesetas abonadas de más por la tasa sobre prevención de Incendios de los ejercicios de 1980, 1981 y 1982.

—Reclamación por impuesto sobre incremento del valor de terrenos.— Los asistentes acuerdan devolver a Dña. M. Luisa Bausa la cantidad de 9.884 pesetas abonadas de más por el Impuesto Municipal sobre el incremento del Valor de los Terrenos en la autoliquidación núm. 1131/82.

—Resoluciones del tribunal económico administrativo provincial.

—Instancias varias.— Vista la instancia por la que Dña. M. del Socorro solicita un puesto de trabajo de carácter administrativo en base a su condición de minusválida, los asistentes acuerdan contratar a una persona minusválida en régimen laboral, para desempeñar funciones en el Centro Administrativo del Polígono Industrial.

Se aceptó la solicitud por la que se interesa autorización para trasladar el Baby Infantil que tiene instalado en el Paseo de la Vega ubicándolo en el mismo paseo frente al Hospital Tavera.

Se acordó desestimar la solicitud por la que el Sr. de la Cova Albuixch expone se le devuelva el importe abonado en la subasta de puestos de la feria por haber padecido avería en el aparato del que disponía, porque el importe percibido por la Administración Municipal se basa en la ocupación de parcela independientemente de que se explote o no la misma.

—Se acuerda acceder a lo solicitado por la Peña Taurina de "Los Tercios", si no existe ocupación en ese día en el Centro Administrativo del Polígono.

Respecto a la solicitud remitida por la Comunidad de Propietarios de San León los asistentes acuerdan no ser posible acceder a su solicitud por estar ocupado el Centro con motivo del acto electoral.

Se acuerda contratar los servicios de limpieza y vigilancia del Colegio Nacional "Alfonso V", a D. Rafael Rodríguez Sánchez.

—Mociones e Informes.— La Comisión prestó su aprobación al proyecto de Bases para concurso del cartel anunciador de las Fiestas del Corpus Christi del año 1983.

Los asistentes prestaron su aprobación a la relación de gastos sumidos por este Ayuntamiento con motivo del Congreso de las Tres Culturas.

Se acuerda remitir a la Oficina Técnica el escrito del Capellán del Cementerio Municipal sobre obras de reparación en la Capilla de dicho Cementerio.

La Comisión Municipal Permanente acuerda prestar su aprobación al informe-propuesta de la Comisión de Acción Cultural relativa a la dotación de 100.000 pesetas para concesión de una beca en el Centro Universitario de Toledo.

Examinadas las cuentas presentadas por la Delegación correspondiente relativas a los gastos de las fiestas del Corpus, los asistentes acordaron prestarle su aprobación.

Los asistentes aceptan la moción verbal de la Alcaldía sobre expresión del sentir Corporativo por la catástrofe ocurrida en la zona de Levante a causa de las inundaciones.

Previo declaración de urgencia, los asistentes acuerdan aprobar la contratación con Hidroeléctrica de suministro de fluido eléctrico al edificio administrativo del Polígono Industrial.

—Correspondencia.— Se acuerda remitir a la Comisión de Planificación Urbana y Vivienda escrito recibido por ASPAYM (Asociación Nacional de Paraplégicos y Grandes Minusválidos) relativo a posible cesión de local para sede social en la Zona Buenavista.

Los asistentes se dan por enterados de la comunicación de agradecimiento del Alcalde de Málaga con motivo de la catástrofe aérea ocurrida.

La Comisión Municipal Permanente se da por enterada del escrito por el que la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha comunica su conformidad a la aprobación definitiva de la Delimitación de Suelo Urbano de la zona denominada "Los Bloques de Santa Teresa".

—Respuestas a Preguntas y sugerencias.— Por la Alcaldía se responde al Sr. Urbán en relación con preguntas referidas a proyecto de ordenación con pistas deportivas en Palomarejos y a nombramiento de Juez Instructor derrumbamiento de vivienda de la calle Real.

—Preguntas y sugerencias.— Seguidamente el Sr. Dorado entre otras formuló las siguientes: Estimo que sería conveniente el montar un juego de semáforos a la altura del Jardín del Campo Escolar de la Reconquista. Sugiero que se le cambie el

nombre a la plaza del generalísimo de Azucaica. Así mismo sugiero que los albañiles asfalten al menos un pasillo en la calle Tiétar, 1 y 3 que conduzca a las escaleras de la Avda. del Guadarrama, como acceso natural al colegio Gómez Manrique, por parte de muchos escolares, si mal no recuerdo, esta obra fue prometida por un Concejal de UCD a los vecinos hace más de dos años.

A continuación el Sr. Urbán entre otras formuló las siguientes:

SESION CELEBRADA EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1982

—Conocida el Acta anterior los asistentes acuerdan prestarle su aprobación.

—Solicitudes de licencias de Obras Mayores.— Vistos los informes emitidos por la Oficina Técnica Municipal, Comisión de Planificación Urbana y Vivienda, Comisión Provincial del Patrimonio Histórico Artístico o del de la Unidad Administrativa de Urbanismo, se acordó conceder licencia de obras en las condiciones señaladas en cada expediente a:

- D. Dionisio Plaza López en Sillería, 16.
- D. Félix Suárez Gómez en calle Bulas, 15.
- D. Juan Ignacio Crespo de Arce en Cuesta del Aguila, 7.
- D. José Sánchez Mascaraque en Talavera de la Reina, 4.
- D. José M. Martín Rodríguez en Cuesta Carlos V, 10.
- Dña. Sagrario Ortega Alonso en calle Tornerías, 7.
- D. Angel Mora Martín en C/ Sinagoga, 10.
- D. Luciano Gutiérrez en Pozo Amargo, 31.
- D. Félix Santurde Jiménez en Bajada de Antequeruela,

25.

- D. José Luis Mañas Lahoz, en C/ Granada, 10.
- D. Julio Maroto Iglesias en Corral de D. Diego, 1.
- D. José Rodríguez Díaz en Callejón de San Justo, 6.
- Dña. M. del Carmen Flores Agundez en Vega de Safont.
- D. Luis Antonio Sánchez de Pedro en callejón de Cepeda,

4.

- D. León García Ortega en calle del Arenal.
- D. Demetrio Gutiérrez Pintado en Avda. Boladiez, 2.

Los asistentes dejaron sobre la mesa el expediente de D. Joaquín Sánchez Fernández, referido a reforma de portada del local núm. 17, de Barrio Rey, así mismo dejaron sobre la mesa el expediente de los Hnos. Serrano López y Ballesteros Gómez en relación con construcción de viviendas en calle Potosí.

La Comisión Municipal Permanente acordó denegar la solicitud de licencia formulada por Dña. M. Gloria Aguado Martínez para construcción de viviendas y locales en C/ Coronel Baeza, núm. 11.

—Relación de expedientes remitidos a la comisión del patrimonio.

—Relación de licencias de Obras Menores concedidas.— Los asistentes quedaron enterados de las licencias de obras menores concedidas que comienza con Dña. Basilia de la Cruz y finaliza con Dña. Rufina Velázquez.

—Solicitud de prórroga de licencia de obras.— Los asistentes acuerdan acceder a lo solicitado, concediendo la prórroga por iguales periodos y abonando el interesado, D. Félix Emiliano el 50 por ciento de la cuota inicial.

—Informes en expedientes de actividades molestas.— La Comisión Municipal Permanente acordó informar favorablemente de conformidad y con sujeción a los emitidos por la Jefatura Provincial de Sanidad y por el técnico municipal las

Solicito se facilite a este Grupo detalle exhaustivo de las cantidades que en el presente año se han dedicado a gastos de representación y festejos. Desearía saber en qué situación se encuentra el expediente relativo a la dedicatoria de una calle toledana al escritor Vicente Blasco Ibáñez.

El Sr. Rosa, manifiesta que en la variante del puente de Safont existe una vaguada que se está convirtiendo en vertedero y solicita que se evite o se ponga cartel prohibiendo arrojar basuras.

solicitudes de licencia municipal para instalación de aire acondicionado y apertura de autoservicio en la Bajada de Antequeruela, 10.

—ANTEPROYECTO para ubicación del parque de bomberos.— Se acuerda aprobar su contenido encargando al técnico de referencia la redacción del definitivo proyecto sobre las bases que constan en la documentación presentada.

—Solicitudes de segregación de terrenos.— Se acuerda autorizar la segregación de terrenos solicitada por D. José Luis Ara Leyún. Se acuerda dejar sobre la Mesa la solicitud formulada por D. Hilario Peinado Moreno.

—Proyecto de reconstrucción parcial del artificio de Juanelo.

—Reclamación contra liquidación por tasa de licencia de obras.— Se acuerda desestimar la reclamación de referencia consierando las liquidaciones dichas ajustadas a las Ordenanzas.

—Solicitud de alquiler de vivienda.— Se acuerda quede el asunto sobre la Mesa y que por Intervención se emita detallado informe acerca de los costos permanentes que pesan sobre el inmueble, a fin de poder determinar el precio del arrendamiento dentro de sus justos límites.

—Ofertas para implantación de césped en pista de atletismo.— Se acuerda aceptar a Viveros Puertas, S.L. a efectos de contratación por el total importe de 1.764.000 pesetas.

—Relación de propuesta de gastos.— La Comisión Municipal Permanente acordó aprobar la relación por un total de 924.956 pesetas.

—Relación de facturas.— Así mismo los asistentes prestaron su aprobación a la relación de facturas por un valor total de 861.577 pesetas.

—Solicitudes de bonificación de impuesto de circulación.— Los asistentes acuerdan acceder a la bonificación del 25 por ciento sobre la cuota del impuesto correspondiente.

—Recursos de reposición contra liquidación impuesto publicitario.

—Certificaciones de obras.— Examinada la Certificación de obras núm. 1 correspondiente a Pavimentación parcial de calle de la Carrera, realizadas por el contratista Angel Nicolás Cambón, por importe de 1.734.223 pesetas. Los asistentes acuerdan prestarle su aprobación.

—Recursos contenciosos-administrativos contra resoluciones del tribunal económico administrativo provincial.

—Venta de terrenos de canon.

—Propuesta de fiestas locales para 1983.— Dado que el 23 de Enero, día de San Ildefonso coincide con un domingo, se acuerda quede el asunto sobre la mesa para que pueda determinarse con el debido detenimiento la fecha sustitutoria.

—Mociones e Informes.— Se acuerda designar Juez Instruc-

tor del expediente relacionado con el homenaje a Vicente Blasco Ibáñez a D. Luis Alfredo Béjar Sacristán, miembro de la Comisión de Acción Cultural.

Acuerdan los asistentes darse por enterados de la información facilitada por el Sr. Alcalde, acerca del inmediato comienzo de las obras de reparación de la claraboya existente en la techumbre del colegio de "Nara", aspecto que venía preocupando a la corporación.

—Correspondencia.— Comunica el Sr. Alcalde haberse recibido un escrito relativo a la celebración de un cursillo sobre jardinería en Torrejón de Ardoz (Madrid) del 21 al 26 de noviembre y del 29 al 3 de Diciembre, la Presidencia propone se encomiende al concejal delegado del Servicio Angel Rosa Gómez, la selección de dos personas afectas al ramo, a fin de

que asistan al precipitado cursillo.

Acuerda la Comisión se envíe respuesta a Diario 16 en el sentido de que por falta de consignación presupuestaria, dado lo avanzado del ejercicio económico, no le resulta posible a este Ayuntamiento invertir cantidades con respecto a la edición extraordinaria con motivo de la visita del Papa.

—Respuestas y preguntas.— La Unidad administrativa de Urbanismo responde al Sr. Urbán en relación con su pregunta referida a obras de muro en la Ronda Cornisa a efectuar por el Seminario.

—Preguntas y sugerencias.— El Teniente de Alcalde Juan José Pina Peña, renuncia a una mensualidad de sus honorarios como concejal y la destina como aportación en favor de los damnificados por las inundaciones de Levante.

PLENO DEL DIA 19 DE OCTUBRE DE 1982

1.— Lectura y aprobación, si procede del borrador del acta anterior.

2.— Adjudicación de concurso convocado por la explotación de líneas del Servicio de Microbuses.

3.— Solicitud de subvención para equipamiento de Consultorio en Santa Bárbara.

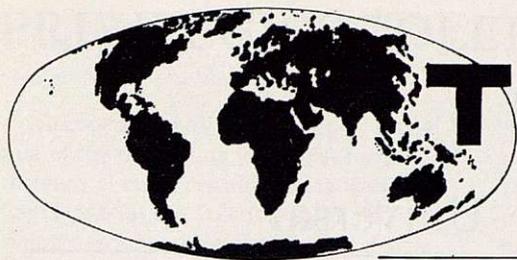
4.— Determinación de tarifas de agua.

5.— Reorganización administrativa y clasificación de puestos de trabajo.

6.— Modificación de plantilla de funcionarios.

7.— Impugnación del acuerdo aprobatorio del proyecto de delimitación del suelo urbano de Los Bloques. Santa Teresa.

8.— Preguntas y Sugerencias.



TOLEDO

Universal

EL AYUNTAMIENTO ACUERDA SE GESTIONE ANTE LA UNESCO QUE TOLEDO SEA DECLARADA DE INTERES MUNDIAL

La corporación municipal acordó delegar en el alcalde Juan Ignacio de Mesa Ruiz, las gestiones ante la UNESCO que culminen con la declaración de ciudad de interés mundial a Toledo. Siendo las primeras gestiones para dicho fin, el que nuestra ciudad sea incorporada al inventario de aquella organización mundial en el que se recogen las ciudades de todo el mundo, y también monumentos, con derecho a dicha incorporación por su excepcional carácter histórico y cultural.

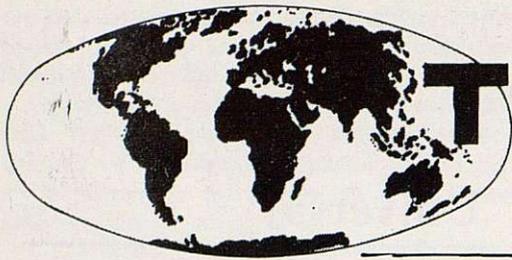
El alcalde, señor de Mesa Ruiz, mani-

festó a los representantes de los medios de comunicación social acreditados en Toledo, que hay positivas perspectivas en el resultado de aquellas gestiones; pero que es precisamente el Gobierno español al que compete la tramitación de la solicitud.

Se hace innecesario, por conocidas, las ventajas que se derivarían para la ciudad consecuencia de esa declaración. Precisamente, por el inmenso acervo histórico-cultural, monumental y artístico, Toledo pertenece, y con distinguido rango, a la Federación Mundial de Ciu-

dades Unidas, y también a la Asociación Internacional de Ciudades Mediterráneas. Y en ambos organismos, por deseo expreso de sus comités directivos. En la Asociación de Ciudades Mediterráneas, porque, Toledo, como escribió el Dr. Marañón, es proa de la cultura mediterránea en su marcha hacia el Atlántico, donde el río Tajo desemboca. Circunstancias todas, que potencian el imperativo de la presencia de esta ciudad también en el seno de la UNESCO. Y así mismo, en los servicios y responsabilidades culturales del Consejo de Europa.





TOLEDO

Universal

EL ALCALDE DE MIAMI (FLORIDA), EN TOLEDO

Invitado por el alcalde de Madrid, don Enrique Tierno Galván, visitó Toledo el alcalde de la ciudad norteamericana de Miami (Florida), Sr. Stephen P. Clark y esposa, acompañados de Mr. Gonzalo R. Lange, director del Banco Nacional Republicano de Miami, quien también llegó con su mujer. Con ellos venía la señorita Pilar Santiago, funcionaria de la oficina de relaciones públicas del Ayuntamiento de Madrid. Al llegar los ilustres visitantes a la Puerta de Bisagra se les incorporó el jefe de la oficina municipal de prensa y relaciones públicas del Ayuntamiento de nuestra ciudad, señor Rodríguez Bolonio con el fin de enseñarles y explicarles el conjunto monumental y artístico de Toledo. Mr. P. Clark, que es un apasionado hispanista, era la cuarta vez que visitaba nuestra ciudad a la que conoce perfectamente. Admirador del artista-pintor el Greco, prácticamente la visita se concentró en ir a contemplar las obras de este pintor toledano.

El Alcalde de Miami fue, en unión de otros, uno de los miembros fundadores, y entusiasta promotor actualmente, del festival que cada año se celebra en la población de Miami durante los días 8 al 17 de octubre, teniendo como eje el día 12 del mismo mes en que en España y en la América Hispana se conmemora aquel día de la Hispanidad. Conmemoración ésta que progresivamente va adquiriendo una mayor extensión y difusión por el gran país norteamericano. Cada año también esta fiesta de la raza hispanoamericana va nutriéndose de un mayor fervor en su conmemoración en todos los pueblos españoles y americanos. Una raza cósmica como vino en

definirla el historiador americano Vasconcelos.

Todos los años, en el mes de octubre, los ochocientos mil habitantes de lengua española en Miami se unen a España y países hispanoamericanos en la conmemoración y exaltación de ese segundo renacimiento como dijo del descubrimiento del Nuevo Mundo el poeta francés Valery.

El Alcalde de Miami acogió con muestras de gran satisfacción la intención de que informáramos a los medios de comunicación social acreditados en Toledo de las fiestas de la Hispanidad que celebran en su ciudad durante los días 8 al 17 de octubre. Añadió Mr. Clark, que él, su Corporación municipal y pueblo de Miami en general acogerían con gran júbilo la presencia en su ciudad de grupos de turistas toledanos que se desplazarán a Miami para unirse a ellos en la celebración de aquel trascendental acontecimiento en la historia de Occidente.

El programa de festividades con motivo de aquella conmemoración incluye desde concierto, bailes de gala, folklore español e hispanoamericano, conferencias, un festival de la canción, regatas, cabalgatas, desfiles, etc... Y, el acto solemne, es el reservado para el día 12 del mismo mes con una ofrenda floral ante el monumento a Cristóbal Colón. Todo un acabado y rico retablo festivo y cultural cuya motivación y norte es España y todos los pueblos americanos que, cada año, se unen en una fiesta que les es común. Aquel ideal de imperio universal que quiso realizar el emperador español Carlos I, imaginado por Dante y dotado jurídicamente por los dominicos de Salamanca, pero que el

emperador no pudo llevar a cabo por la resistencia que opusieron a ellos los países que se hallaban ya inmersos en el Renacimiento. Posiblemente esta conmemoración anual de la Hispanidad ha venido a configurarse incluso en una vertiente que, en lo étnico y espiritual, hoy se identifica con una de las circunstancias previstas en aquella idea del imperio universal de nuestro emperador Carlos I.

En lo que a Miami se refiere para que esta conmemoración muestre una imagen cada año más potenciada en la evocación histórica y proyección cultural, no solamente contribuye el Ayuntamiento y pueblo de aquella ciudad, sino que la banca y empresas más poderosas y representativas en lo industrial de Florida subvencionan los programas de estas fiestas.

Señaló el alcalde Mr. Clark que al ser Toledo quizá la ciudad española más representativa y acabada del proceso cultural que define la civilización hispana, y por haber sido también durante varios años rectora de aquel inmenso imperio, sería muy interesante el que grupo de toledanos viajaran a Miami para unirse, con el rango de distinción que les corresponde a estas fiestas en las que, por supuesto, los artistas toledanos tendrían también ocasión de darse a conocer artísticamente en aquella ciudad de Florida.

Me pidió el Alcalde de Miami Mr. Stephen P. Clark, el favor a nuestros medios de prensa de difundir su mensaje de saludo cordial a todo el pueblo toledano. Reiteró su invitación para que los toledanos participen también con su presencia personal en las anuales fiestas de la Hispanidad en Miami.

PRIVILEGIOS TOLEDANOS Y VIEJOS DOCUMENTOS (II)

Recogemos hoy el privilegio por el que el rey de Castilla y León Alfonso VI restaura el culto cristiano en la iglesia de Santa María de Toledo. Lugar donde, siglos después, se levantaría la catedral.

GLOSA

El original de este documento otorgado por Alfonso VI el 18 de diciembre de 1086, se conserva en el Archivo Capitular de la Catedral de Toledo.

Es el documento más antiguo que se conserva en la actualidad referido a Toledo, no sólo de los que existen en el Archivo Capitular, sino también en todos los archivos toledanos. Su texto es de importancia suma para la historia de la ciudad imperial, ya que en él, el Rey, después de referir las circunstancias de la reconquista de la ciudad manifiesta cómo se procedió a la restauración del culto cristiano en la antes citada iglesia. Y cómo se llevó a efecto la elección del nuevo Arzobispo cluniacense Bernardo y con qué munificencia dotó a esta Iglesia.

TOLEDO Y ALFONSO VI
RESTAURA EL CULTO CRISTIANO
EN LA IGLESIA CATEDRAL
DE TOLEDO

(Crismon). En el nombre de Dios y de nuestro Salvador Jesucristo, que es Dios de Dios, luz de luz, creador y formador de todo el mundo, redentor y salvador de todos los fieles que desde el comienzo del mundo le agradaron por su devota fe, yo por disposición divina Alfonso, emperador de España, concedo a la sede metropolitana de Santa María de la ciudad toledana la plenitud de los hombres que corresponde a tal sede pontifical según se determinó en los pasados tiempos por los santos padres. Esta ciudad, por secreto juicio de Dios, fue poseída durante trescientos setenta y seis años por los moros, pueblo que blasfema el nombre de Cristo; de aquí que considerando como oprobio el que, despreciado el nombre de Cristo y vejados los cristianos, algunos de los cuales perecieron por la espada, el hambre y los tormentos, en el lugar donde nuestros santos padres adoraron a Dios con intensa fe se invocase el nombre del maldito Mahoma, emprendí la guerra contra esa gente bárbara una vez que Dios con admirable providencia me entregó pacificado el imperio de mis pa-

dres, a saber, de mi padre el rey Fernando y de mi madre la reina Sancha. Después de muchas batallas y de innumerables muertes de enemigos les arrebaté ciudades populosas y castillos fortísimos ayudado por la gracia de Dios. De esta forma, inspirado por la gracia de Dios, movilicé el ejército contra esta ciudad, en la que en tiempos pasados reinaron potentísimos y opulentísimos mis progenitores, pensando que sería aceptable a los ojos de Dios Señor si yo, Alfonso emperador, guiado por Cristo, pudiera restituir a los seguidores de su fe aquello mismo que esta gente pérfida impulsada por su falso jefe Mahoma había arrebatado a los cristianos. En consecuencia por amor de la religión cristiana arriesgándome en una empresa insegura por espacio de siete años, a veces con fuertes y frecuentes batallas, a veces con añagazas ocultas, a veces también con manifiestas incursiones devastadoras asedié con la espada, el hambre y el cautiverio no sólo a los habitantes de esta ciudad, sino también a los de todo el reino, ya que ellos aferrados a la malicia de su tenacidad atrajeron sobre sí la ira del Señor con revueltas populares; por esto el castigo del Señor y la ceguera de juicio les invadió. Obligados por todo ello, fueron ellos mismos los que me abrieron las puertas y perdieron vencidos el reino del que antes vencedores se habían apoderado.

Entonces yo, instalado ya en el trono imperial y dando gracias a Dios en lo profundo de mi corazón, empecé a madurar con diligencia la forma de recuperar la que en otro tiempo había sido preclarada iglesia de Santa María, la madre inviolada de Dios. Para lo cual prefijando una fecha convoqué a los obispos y a los abades y además a los magnates de mi imperio para que se reuniesen conmigo en Toledo el 18 de diciembre, para que con su consentimiento se eligiera allí un arzobispo, agradable a Dios, honrado por sus acciones y esclarecido por su saber, y para que además por su ministerio fuera dedicada a Dios como iglesia santa la casa arrebatada al diablo. Con su consejo y actuación fue elegido el arzobispo llamado Bernardo y en el mencionado día consagrada la iglesia en honor de Santa María, la madre de Dios, y de San Pedro, príncipe de los apóstoles y del promártir San Esteban y de todos los santos para que la que hasta entonces fue habitáculo de demonios, permanezca en lo sucesivo como santuario de los espíritus celestiales y de todos sus cristianos.

En presencia de los citados obispos y

ante la asamblea de mis magnates yo Alfonso, por la gracia de Dios emperador de toda España, dono al sacrosanto altar de Santa María y a ti, arzobispo Bernardo así como también a todos los clérigos que en este lugar lleven vida digna, en remedio de mi alma y de las de mis padres, las villas designadas con los siguientes nombres: Barcilés, Cobeja, Alpuébrega, Almonacid, Cabañas de la Sagra, Rodillas, Turrus, Duque. En tierras de Talavera, Alcolea; en tierras de Alcalá, Lousolus; en tierras de Guadalajara, Brihuega, y la almunia que perteneció a Abengenía con su huerto, y los molinos de Nabib y la mitad de todas las viñas que tengo en villa Setina; y todas las heredades, casas y tiendas que tuvo en tiempos en que fue mezquita de moros se las doy y confirmo al ser hecha iglesia de cristianos. Además, la décima parte de los derechos que me pertenezcan en este reino, así como también la tercera parte de los diezmos de todas las iglesias que en estas diócesis fueran consagradas, y mando también que queden totalmente sometidos a tus ordenaciones todos los monasterios que en esta ciudad fueran consagrados o dedicados a Dios.

Todavía añadido como supremo honor que el que rija esta iglesia pueda juzgar a los obispos y abades y clérigos de mi imperio.

Estas mencionadas villas las dono a esta santa iglesia y a ti, arzobispo Bernardo, con donación tan libre de que en manera alguna puedan ser avasalladas ni por homicidio, ni por raptó, ni por fonsadera, ni por multa de ninguna clase; con la misma libertad sean confirmadas también aquellas que en lo sucesivo yo añadiera o que tú adquirieras de otros.

Todo lo anteriormente escrito lo ofrezco a honor de Dios, nuestro Salvador, y de su Madre con la intención de que quienes aquí llevasen una vida digna puedan tener subsidio temporal y yo después del curso de esta vida merezca tener el eterno refrigerio.

Y si alguno, lo que no ocurra, en alguna ocasión, aconsejado por el demonio, pretendiese violar esto, sea hecho partícipe de la maldición de Satán y Abirón, a quienes para execrar su soberbia, la tierra, al tragarlos, los condujo a los infiernos y permanezca lo hecho por mí inviolable y firme mientras dura el mundo, gobernando y concediéndome el perdón de los pecados el que vive y reina con el Padre y el Espíritu Santo en los siglos de los siglos. Hecho este documento en el año de 1086, el día 18 de diciembre.



PRESENTACION EN TOLEDO DEL LIBRO "CASTILLA LA NUEVA, I"

El eminente profesor José María Azcárate presentó en Toledo su libro "Castilla La Nueva", primer tomo, en un acto cultural que se desarrolló en uno de los salones del edificio consistorial toledano y que presidió el alcalde de la ciudad. El profesor Azcárate es catedrático de Historia del Arte Medieval, Arabe y Cristiano, de la universidad complutense, y académico de Bellas Artes de San Fernando.

Se inició el acto con la intervención del director gerente de la fundación JUAN MARCH, José Luis Yuste, quien informó a grandes y principales rasgos, del carácter y contenido de la obra global "Tierras de España" que consta de varios volúmenes cuyo primer tomo es el que lleva por título "Castilla La Nueva". Asimismo el señor Yuste señaló cómo la Fundación March en los tres últimos años ha realizado en Toledo con la colaboración del Ayuntamiento una gran exposición de grabados de Goya, y otra sobre Arte Español Contemporáneo. Hoy presentamos una obra —dijo— en la que el patrimonio artístico de Toledo ocupa un destacado lugar.

La colección "Tierras de España" ha sido coeditada con la Editorial Noguer. El contenido principal de esta colección

es el legado artístico de las distintas regiones españolas, junto con los factores geográficos, históricos y literarios que le son inseparables y que lo explican y condicionan, señaló el señor Yuste. Cada tomo, siguió diciendo, va ilustrado en color y en blanco y negro; en total viene a recoger más de ocho mil ilustraciones entre los diecisiete volúmenes que integran esta gran obra. Terminó el señor Yuste agradeciendo, y mencionando, a los profesores que han hecho posible la creación de esta obra.

Seguidamente tomó la palabra el profesor Azcárate que habló sobre "Toledo y la fusión de Culturas" y que, por su indudable interés, recogemos seguidamente un resumen de lo que dijo:

TOLEDO Y LA FUSION DE CULTURAS

Una de las características esenciales de la cultura española radica en su poder de asimilación e interpretación, dándole originalidad propia, a las formas que se reciben. En este aspecto Toledo es quizás la ciudad más representativa. Desde un principio su cultura, que se expresa a través de la obra de arte, nos va revelando esta característica como nota dominante, pues en todo momento

las formas que se reciben se reelaboran y se funden con otras que se han ido asimilando e interpretando.

La posición central de Toledo favorece evidentemente este carácter de su arte, pues situada en las vías naturales de acceso desde la meseta superior y Andalucía en todo momento ha de ser transmisora de culturas muy diversas. Ya en el periodo prehistórico y protohistórico es claro que las culturas que se han creado y desarrollado en las terrazas del Manzanares y en los valles del Jarama y del Henares han de ponerse en contacto con las culturas mediterráneas a través de las tierras toledanas. Este carácter central fue bien percibido por Roma, cuando desde la Bética las legiones romanas proceden a la conquista de la Meseta superior a través de Toledo, que ha de ser un centro de esencial importancia para la romanización de la península.

Este carácter justifica la instauración de la monarquía visigoda que establece su capital en Toledo. A este respecto conviene tener presente, dado el carácter cristiano de la cultura medieval, la importancia que tiene el hecho de la presencia de la Virgen en la imposición de la Casulla a San Ildefonso. A partir de este momento ha de señalarse como

nota muy característica la persistencia de un tradicionalismo que justifica la reacción y rivalidades respecto a Córdoba, que es nota distintiva de la cultura islámica toledana. En efecto, la peculiaridad del arte mozárabe, como de los restos islámicos conservados responden a este deseo de no romper con el pasado, sino de incorporar las formas visigodas a la cultura islámica, fundiéndolas, justifica la peculiaridad de la iglesia del Melque, como de las formas de algunas de las iglesias mozárabes del siglo XII.

Se origina después de la conquista en 1085 un proceso de asimilación y creación que ha de dar lugar a la creación del arte mudéjar, en el que Toledo desempeña un papel fundamental. A este respecto, como ocurre en otro campo de la cultura, es evidente que la convivencia de judíos, moros y cristianos sienta las bases de lo que podemos considerar como genuina cultura toledana medieval. El arte que ahora se crea, en su originalidad suma, lógicamente ofrece unas características no adscribibles a un sector de la población determinado, pues la convivencia es factor de fusión. Si reconocemos la persistencia tradicional en la idea de la colocación del coro en el centro de la nave en la catedral, como se había hecho en Santiago de Compostela, prestando una original peculiaridad a la distribución del espacio en la organización de una catedral gótica, de la misma manera para

una comunidad judía se hacen las sinagogas en las que el arte islámico predomina, aunque en la decoración se ofrezcan características netamente góticas. Nada más explícito a este respecto que las propias inscripciones de la sinagoga del Tránsito, por ejemplo, en las que se utilizan letras árabes, hebreas y cristianas, de acuerdo con el promotor de la construcción y el ambiente cultural en que se crea.

De la misma manera, como una constante, ha de recordarse, ya a fines de la Edad Media, la introducción de las formas flamencas, merced a la influencia de Don Alvaro de Luna, y como estas formas nórdicas se transforman en el estilo hispano-flamenco cuando se incorporan a ella, no como algo adventicio, sino fusionándolas las correspondientes a la cultura mudéjar. Es sumamente ilustrativo el análisis formal del más importante monumento de este estilo, el monasterio de San Juan de los Reyes, en el que si bien la gramática formal es fundamentalmente gótica, tanto en el detalle de los mozárabes, por ejemplo, como en la disposición de la decoración, como en la estructura del magnífico cimborrio, está patente la estética del mudéjar.

Estas características han de mantenerse a lo largo del siglo XVI, así es buen ejemplo de la peculiar interpretación del renacimiento, las formas platerescas del Hospital de Santa Cruz, enraizadas en las formas hispano-flamencas a

las que se incorpora un buen conjunto de elementos formales renacentistas, es decir, italiano. En este edificio, como en tantos otros, se hace preciso rastrear las formas para hallar la clave de su belleza y, muy especialmente, las raíces de su peculiar originalidad. Aún incluso, en edificios tan plenamente renacentistas como el Alcázar, el arquitecto no renuncia a mantener restos de la construcción medieval cristiana y aún, en el sótano, se mantiene un arco que corresponde a la construcción del siglo X.

Esta fusión e incorporación de formas diversas justifica la personalidad del Greco, pues si bien "Creta le dio la vida y los pinceles" es evidente que es el ambiente cultural toledano donde encuentra los fundamentos de su gloria, ya que su orientalismo bizantino, enriquecido por las técnicas venecianas, ha de encontrar el eco apropiado para el feliz desarrollo de su arte.

En suma, Toledo se nos ofrece como un crisol de cultura, en la ciudad se funden las numerosas aportaciones que a ella confluyen y las transforma, convirtiéndolas en elementos básicos de una cultura propia. Su arte no evoluciona partiendo de unos principios únicos, sino que, como ciudad abierta, su cultura no es la de vaso cerrado, sino que participa del dinamismo de un concepto evolutivo de las formas culturales, manteniendo, no obstante, unas mismas características, lo que presta unidad a su arte.



Sr. Azcárate



Sr. Yuste

I Congreso Internacional

“ENCUENTRO DE LAS TRES CULTURAS”

Del 3 al 7 de octubre se celebró en Toledo el I Congreso Internacional bajo el título arriba citado; el lugar de encuentro fue en San Juan de la Penitencia —el famoso monasterio de la época de Cisneros, convertido ahora en aula magna de la cultura.

El domingo día 3 inauguró las actividades el doctor don Rafael Sancho de San Román, Presidente de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo en un discurso lleno de evocaciones hacia el pasado y de acertadas orientaciones para el futuro.

A partir de las primeras horas del lunes, día 4 comenzaron las jornadas culturales con las consideraciones que tan magníficamente trazó el doctor Haim Beinart, catedrático de la Universidad hebrea de Jerusalén sobre Yehudah Ha-Levi, protagonista del encuentro de judíos, musulmanes y cristianos en la ciudad recién conquistada por Alfonso VI.

A continuación el doctor Miguel Angel Ladero Quesada, catedrático de la Complutense de Madrid, nos habló de

los judeo conversos andaluces en el siglo XV con su admirable precisión literaria que fue continuada con creciente interés por el doctor Shelomo Shimonsohn, de la Universidad de Tel-Aviv, que nos habló sobre la iglesia y de los judíos en el siglo XIV.

Por la tarde fueron de gran interés las notas que dio el profesor don Francisco Marcos Marín catedrático de la Autónoma de Madrid sobre los arabismos en las lenguas hispánicas y las relacionadas con el sello de Salomón en un manuscrito árabe de Ocaña, en la brillante disertación de la doctora Joaquina Albarracín Navarro, profesora de la Universidad de Granada.

Las sesiones del día 5 fueron desarrolladas por los eruditos toledanos, don Ramón González, don Fernando Jiménez de Gregorio, don Ricardo Izquierdo, don Francisco Rivera Recio y don José Carlos Gómez Menor, con temas de extraordinario interés por su relación con la vida toledana. Finalizamos estos comentarios destacando el singular protagonismo de la doctora Aviva Dorón, profesora de la Universidad de Tel-Aviv

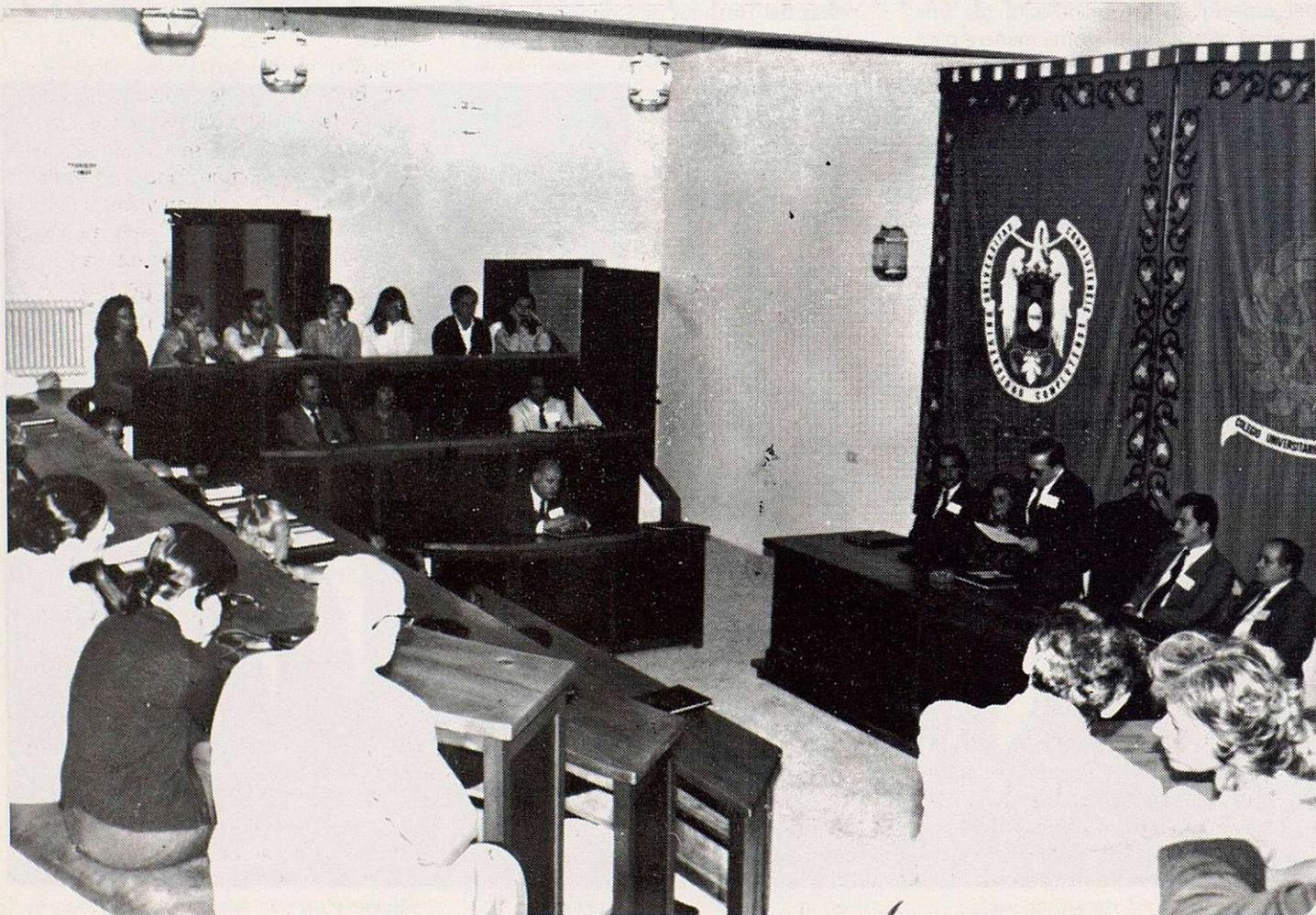
que tantos entusiasmos despertó entre los asistentes.

No podemos prolongar más estos comentarios por el poco espacio de que disponemos, pero hemos de destacar las luminosas enseñanzas que tuvieron lugar en las mesas redondas que se sucedieron a lo largo de las jornadas culturales.

Podemos asegurar que estos actos de honda investigación celebrados en Toledo en la primera decena del mes de octubre dieron a nuestra ciudad la tradicional categoría que tan noblemente mantiene desde los años del arzobispo don Raimundo y del ilustre rey toledano Alfonso X “El Sabio”.

Las entidades que colaboraron con el Ayuntamiento de Toledo, patrocinador del congreso fueron, la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, Instituto de Estudios Visigóticos-Mozárabes, Centro Universitario de Toledo, Asociación Tres Culturas, Centro de Estudios Internacionales “San Juan de la Penitencia” y Fundación José Ortega y Gasset”.

D. Clemente PALENCIA FLORES
Cronista Oficial de Toledo





DISCURSO DE D. JUAN IGNACIO DE MESA EN LA CLAUSURA DEL I CONGRESO “ENCUENTRO DE LAS TRES CULTURAS”

La idea prendió con fuerza y, tras los primeros contactos se empezó a acariciar la de que un sueño imposible empezara a convertirse en realidad. Lento camino de nuestra ansia que acortaba distancias y presentaba etapas que hace unos años se antojaban lejanas. Primero la idea, sugerencia de añoranzas y vislumbre de actualidad. ¿Será un Sueño? Pero ha sido una realidad. Se ha celebrado el I Congreso Internacional de las Tres Culturas.

Quisiera centrar brevemente, pues el Alcalde debe acoger y alentar, pero nunca enseñar, el eje del Congreso. Ya sé que ha estado el Congreso anclado en la clave del encuentro. Sé que ha sido como el cañamazo donde se ha ido bordando la erudición de cada ponencia. Sé que han sido las coordenadas por donde ha ido discuriendo el diálogo en las mesas redondas. Sé que ha sido el centro de atención que ha polarizado el entramado de las conversaciones y ha presidido la mesa rectangular del comedor. Sé que se ha vivido pero que quisiera subrayarlo: El encuentro de las Tres Culturas.

Encuentro, significa diálogo constructivo, es coloquio para entendimiento, es razonamiento y análisis, es una consulta al pasado para continuar sin desfallecimiento nuestro camino.

Habéis celebrado conferencias y tengo el pleno convencimiento que fructificarán, porque en el ánimo de todos está la esperanza de un mundo mejor y, medio óptimo para ello es la cultura, porque la cultura es una adición, es una suma y no una resta.

Una primera reflexión nos indica que encuentro es antítesis de enfrentamiento. Con este acontecimiento han caído muros seculares de contención, construidos sobre la base de la incomprensión. La ignorancia es la madre de la audacia. Y así los siglos han pasado generando

audacia que ha degenerado en violencia. Con estas jornadas hemos aunado el arco, por siglos sin conjuntar y queremos que la unión se haga esfuerzo para mantener la tensión de la vinculación.

Y este encuentro nos ha deparado la dicha de descubrir a otras personas con el mismo interés e idéntico afán, es decir, nos ha revelado a todos como personas, nos ha situado unos frente a otros, que no contra otros. Y nos ha descubierto la convergencia del judío con el cristiano, del hebraísta con el arabista, del historiador con el poeta. Y nos ha mostrado la divergencia en ópticas dispares, contempladas no en polémica, sino en consideración atenta de un estudio del mismo problema con soluciones no unilaterales sino con el rigor y la humildad de un diálogo abierto en un campo interdisciplinar.

Y de la atención a respuestas diversas se ha levantado no la crítica, sino la admiración de saberes tan distintos y de interpretaciones varias, siendo aguijón, la palabra de sorpresa para seguir profundizando cada cual en su parcela. Y admiración a Entidades y Facultades y Universidades que han prestado sus más valiosos talentos para que Toledo, una vez más, se constituya como ciudad de la convivencia.

Y el encuentro se ha coronado de respeto. Ha habido actividad y entusiasmo. Ha habido participaciones dinámicas que han realizado el acontecimiento de que cada llamada haya tenido respuesta y de que cada respuesta haya posibilitado la llamada del interlocutor. Esto para mí es el respeto; que cada científico haga posible al otro, ser científico, que cada persona recree al otro en cuanto persona.

Y como el encuentro no se ha detenido en los medios cristianos, judíos y musulmanes—, ha habido una relación de intimidad. Así pues, en cuatro días,

todos hemos hecho una larga peregrinación. Todos hemos abandonado nuestra tierra y hemos tocado una cima nueva: la amistad. Los ayer ponentes y comunicantes han atravesado la ciencia de la erudición y hoy ya gustan las mieles de la sabiduría, de saberse amigos antes que científicos, de sentirse amigos antes que musulmanes, cristianos o judíos.

Desde el memorable edicto de Sisebuto hasta la devoción y el sacrificio del doctor Pulido se ha recorrido su memorable y largo camino que no podemos tirar.

Deseamos ese espíritu de justicia y de integridad como el que tuvo el rabino Aser Ben Yehiel de Toledo, cuando presidía la Yesibot de nuestra ciudad, cuando su autoridad se extendía a la mayoría de las comunidades judías del mundo que le consultaban y sometían a su juicio los problemas difíciles, e incluso las autoridades civiles aceptaban sus dictámenes y buscaban sus consejos.

Queremos, y no es un tópico repetir ante esta magna asamblea la paz y convivencia de pretéritos tiempos cuando gracias al bilingüismo de mozárabes, judíos y árabes, se formara en Toledo, impulsada por el arzobispo Raimundo, lo que Jourdan llamó Escuela de traductores.

Hemos querido sembrar en estos azarosos tiempos una flor sobre las miserias humanas, flor que nace vacilante y frágil, pero que nosotros tercos, con tenacidad, porfiadamente, seguiremos en nuestra idea de aunar voluntad hasta conseguir que por las venerables piedras de Toledo, tintas en sangre de tantas razas y religiones discurra la comprensión, el respeto, la tolerancia y la mesura.

Sí, queremos el entendimiento y la colaboración como en aquellos venturosos días en que Azarquiel en el sosiego de su casita toledana, construía su astro-

labio que todavía se conserva en la Academia de Ciencias de Barcelona.

No, no podemos tener ningún complejo de culpabilidad histórica, ni vosotros. Estamos trazando una estela, el surco nuevo, limpio, generoso por donde podamos discurrir con el optimismo y la alegría de nuestra amistad.

Ya sé que después de estas jornadas que habéis tenido, también os habéis planteado cómo llevar a efecto, cómo hacer asequible, cómo difundir, fuera de vuestro círculo las premisas que habéis alcanzado, porque una de las frases que se han dicho en uno de los coloquios es "que hay que erradicar la ignorancia", y la ignorancia proviene de la incomunica-

ción. No podemos quedarnos en el diletantismo de unas ponencias entre expertos, tenemos que mirar sobre el aspecto práctico para que todo el esfuerzo que habéis hecho trascienda al pueblo y no se quede en meras especulaciones.

Invoco pues la comprensión y termino con los hermosos versos de amor y de paz que escribiera el inmortal Yehuda Ha-Levy.

Y Dios retiró su ira para con el hijo de su sirvienta/ y rescató su alma entre los abismos,/ fueron propicias las alturas para hacer las paces/ con los profundos abismos y no hubo ya voz de pánico/ El, las aguas procelosas convirtió el aceite/ de modo que terminó el pánico, cesó el

peligro/ los cuidados pudieron oír al ángel de la misericordia/ pronunciar desde las alturas la voz de socorro.

Aquí queda el esbozo de reflexión-interpretación cariñosa aunque acelerada de estos días. Aquí queda la ponderación de las jornadas pasadas. Ahora es el momento de la despedida. Y en el instante de entrelazar nuestras manos se haga en la garganta un juramento: Haremos lo imposible para que Toledo vuelva a ser la cruz y la encrucijada, la fonda y la posada de la tolerancia y de la convivencia en el hoy de la Historia.

Queda clausurado el I Congreso Internacional "Encuentros de las Tres Culturas".

Un toledano de ayer

FRANCISCO DE ROJAS ZORRILLA

Cuando leemos algunos pasajes de la obra de Francisco de Rojas podíamos pensar que no destaca nuestro autor por un exceso de fervor toledanista. Así, por ejemplo, la descripción que hace de Toledo en "García del Castañar":

— "¿Qué viste en Toledo?"
 — "De casas un burujón
 y mucha gente holgazana
 y en calles buenas y ruines
 la basura a celemines
 y el cielo por cebatana.
 Y dicen que hay infinitos
 desdenes en caras buenas,
 en verano berengenas
 y en el otoño mosquitos".

Y otro tanto cabe decir de la alusión a la próxima localidad de Cabañas que aparece en "Entre bobos anda el juego":

— "Este es Cabañas, señor".
 — "Desaliñado lugar
 la primera pulga se dice
 que fue de aquí natural".

Y sin embargo, casi toda la producción de Rojas o, lo mejor de ella, está impregnada de un firme toledanismo.

Francisco de Rojas, nacido en Toledo en 1607, no debió permanecer demasiado tiempo en nuestra ciudad, si bien, algo más de lo que muchos críticos creen. En 1610, es decir, cuando sólo cuenta tres años de edad, se traslada su familia a Madrid. Cursa estudios superiores —que no termina— en Salamanca; y en 1631 se instala en la capital de España, triunfando en la corte de Felipe IV, donde muere repentinamente en 1648. No obstante, conoce bien Toledo; y aquí, o en su provincia, sitúa la acción de varias de sus obras. Pueblos toledanos son mencionados frecuentemente por el

autor como lugares conocidos: Illescas, Cabañas de la Sagra, Ajofrín, Orgaz, Madrideojos, etc. Ello obedece a que la ausencia de Toledo cuando su familia se traslada a Madrid en 1610 no fue definitiva; e incluso se puede afirmar que, realiza en nuestra capital estudios de Humanidades. En su obra "No intente el que no es dichoso", encontramos los siguientes versos que nos hablan de la vida del poeta adolescente en la imperial ciudad y que son, a la vez, un autorretrato psicológico de gran valor:

"En Toledo, patria mía,
 cuyo celebrado reino
 a muchos reyes ha dado
 imperial alojamiento.
 Aunque en mis primeros años
 tal vez ignorante y necio
 al ocio de los deleites
 entregué mis pensamientos
 tanto me entregué a los libros
 que, en el gusto de leerlos,
 desmentía codicioso
 las dilaciones del tiempo
 y llegué a tratarlos tanto,
 que ya filósofo o cuerdo
 amaba la soledad
 por vivir sin mí y con ellos.

Rojas Zorrilla es, sin duda, uno de los legítimos representantes de nuestro teatro clásico y, pese a ello, no ha sido en nuestro siglo, suficientemente leído y representado; ni siquiera en la ciudad de su nacimiento. La explicación puede estar en esa tendencia de Rojas a la exageración y a la impetuosidad, en ese extraño gusto por "gongorismos" y culteranismos, en esa falta de naturalidad en los personajes y en las situaciones, si bien, eso sí, al lado de una innegable maestría para concebir y desarrollar sus

obras; defectos y virtudes que señalan los críticos en general y que un lector atento puede apreciar con facilidad. Es verdad que existen claras excepciones: ¡qué duda cabe que "Entre bobos anda el juego" se lee hoy, o se ve representar, con singular deleite! O su inmortal obra "García de Castañar", drama favorito en otros tiempos, del gran actor Isidoro Máiquez, Y es que Francisco de Rojas es un autor de contrastes. Si tenemos en cuenta que es más exagerado aún que el mismo Calderón en ese concepto hipertrofiado e inhumano del honor de la época, observamos ese contraste cuando leemos en una de sus obras, "Cada cual lo que le toca", la escena audaz para aquellos años, de una mujer violada que contrae matrimonio con otro hombre distinto del que la deshonoró. Por otra parte, en "Entre bobos anda el juego" (obra traducida por Corneille al francés con el título de "Don Beltrán del Cigarral"), se anticipa en más de siglo y medio al mensaje de "El sí de las niñas" de Moratín. Es el triunfo de la elección, libre en el amor, venciendo las imposiciones paternas, los convencionalismos y los intereses. Posiblemente —como opinión personal— sea ésta la obra más equilibrada y natural del ilustre toledano. Es curiosa en ella la tendencia a filosofar sobre el amor, en las sagaces disquisiciones de los protagonistas. Sostiene Isabel que el amor es fruto del trato, no del "flechazo":

"No entra amor tan de repente
 por la vista; amor se engendra
 del trato, y no he de creer
 que el amor que entra en violencia
 deje de ser como el rayo:
 luz luego y después pavesa".

A lo que responde D. Pedro con buena lógica:

No engendra el amor el trato,
 Isabel, que si eso fuera,
 fuera querida también,
 siendo discreta una fea.

Las posiciones se van armonizando hasta llegar a la conclusión, en una versificación fluida y natural, de que son indispensables ambas circunstancias: flechazo primero, y trato y compenetración después. Y sorprende, también, la valentía de Isabel cuando replica a su padre cara a cara:

—Es que yo no he de casarme,
mándenlo o no tus preceptos,
con Don Lucas.

No obstante, la obra más importante de nuestro autor o, al menos, la más conocida y representada es "García del Castañar" o "Del rey abajo, ninguno". Se ha insistido siempre, al estudiar este drama, en las influencias de "El Comendador de Ocaña" y de "El Villano en su rincón" de Lope de Vega. Pero pese a evidentes coincidencias y paralelismos, la influencia, creemos, no es tan poderosa. "El Comendador de Ocaña" —perdónese la digresión— es un drama especial que requiere un nuevo enfoque o acomodación. Y desde esta nueva perspectiva, el protagonismo de Peribáñez va cediendo en favor del Comendador, personaje, este último, en el que se identifican protagonismo y antagonismo. Don Fadrique no es el noble que se encapricha de una mujer casada sin reparar en obstáculos, sino el hombre que se enamora súbitamente de la mujer de otro, que lucha contra este sentimiento, que sufre por este sentimiento y que, al final, en su muerte, pone de manifiesto la nobleza de su corazón. El drama se convierte en tragedia y su verdadero título debería ser "La tragedia del Comendador".

Pero volvamos a nuestro "García del Castañar", drama toledanista en el que aparece la figura histórica del Conde de Orgaz, la misma que inmortaliza El Greco en su famoso "entierro". (1). Por eso, el primer título con que se la conoce, es el de "El Conde de Orgaz". Estamos ante una obra maestra de nuestro teatro clásico, con los ideales de la época: fidelidad al rey y exaltación del honor. Con caracteres humanos bien definidos: así, el "gracioso" Bras, el antagonista Don Mendo, el comprensivo y generoso Conde de Orgaz y los atractivos protagonistas García y Blanca. Gran fuerza dramática en los pasajes principales e incluso belleza lírica en algunos versos de influencia garcilasista. En la escena primera del acto III encontramos una glosa del soneto de Garcilaso "Oh dulces prendas...":

—¿Dónde voy sin aliento,
cansada; sin amparo, sin intento,
entre aquella espesura?
¡Llorad, ojos, llorad mi desventura!
y en tanto que me visto
decir, pues no resisto,

lenguas de corazón sin alegría
¡Ay dulces prendas cuando Dios quería! "

Hay, a lo largo de la obra, sentimiento poético, contacto con la naturaleza, encanto del hogar, felicidad basada en el amor, atracción dulce y apacible de los esposos en un ambiente rústico de tranquilidad y sosiego. Pero aquí, surgen también esos grandes contrastes —o mejor— esas graves contradicciones a que nos tiene acostumbrados Francisco de Rojas. La escena de celos de García, pone al borde de la locura a ambos protagonistas. La exageración rompe el sentido de la realidad. Y otro tanto cabe decir del bárbaro proyecto de García cuando pretende dar muerte a Blanca, esposa inocente y fiel, para evitar, con tan monstruoso procedimiento, que sea atropellada por el monarca. ¿Es que no existían otros remedios más fáciles y sencillos y, sobre todo, más humanos? Al final todo se aclara y todo se resuelve

favorablemente, con perfecto dominio de los efectos dramáticos.

Pero así es nuestro querido y desconcertante "paisano": Unas veces genial, dotado de fantasía creadora y de indudable acierto en el juego escénico con felicísima agilidad en la versificación; otras, extraño, de dudoso gusto, con inclinación a situaciones extravagantes que desorientan a los que intentamos seguir su obra. Pero su jerarquía artística como clásico de nuestro teatro, nadie podrá discutirla. Cuando escribíamos el título "Un toledano de ayer" nos referíamos, naturalmente, a su vida histórica; su obra literaria, en cambio, juzgada en conjunto, será de hoy y de siempre.

Jesús SANTOS

(1) La acción de la obra se sitúa en el siglo XIV y en aquellos años en que vivía el Conde de Orgaz, precisamente el mismo que inmortalizaría El Greco, siglos después, en su famoso cuadro.

FELIX URABAYEN UN ESCRITOR OLVIDADO (1884-1943)

Recuerdo a Urabayen como un hombre gris, pero no en el orden humano o intelectual, sino por el color de su indumentaria: traje gris de paño inglés, zapatos grises de ante y sombrero gris peludo, y a ello habría que añadir el gris de la ceniza del cigarrillo que no se quitaba nunca de la comisura de los labios (sólo conocí, más tarde a otra persona que como él era capaz de hablar, reír o gritar sin que se le cayera el cigarrillo: el profesor José Montesinos). De estatura mediana —normal para Toledo— "nuestros buenos cincuenta kilos", cara sonrosada, pelo gris y una sonrisa que desconcertaba entre las caras serias y alargadas a lo Greco que predominaban en el ambiente toledano. Recuerdo perfectamente las cubiertas de los libros que vi por vez primera y que más tarde leería, en color gris también. Al obtenerlos de nuevo aquí, en México, treinta años después, me pareció como si nunca hubieran dejado de estar en mi estantería. Cuando leí por primera vez Toledo Piedad y Toledo la despojada comprendí por qué los mayores ponían silencio cuando nos acercábamos los pequeños mientras comentaban el último libro de don Félix, y la indignación de unos —la mayoría la aparentaba— y las sonrisas de otros, pues reconocí en sus escritos a los personajes sonrisueños

o serios e indignados con los que nos cruzábamos en las calles y callejones a diario. Comprendí entonces por qué la gente compraba —cosa no corriente— los libros, por qué los escondían en el armario bajo llave fuera del alcance de los pequeños, por qué alargaban más la cara que de costumbre o reñan maliciosamente y por qué don Félix estaba al margen de la sociedad provinciana, no obstante estar casado con toledana y ser profesora de la Escuela Normal de Maestras como él de la de Maestros. Sus libros eran una biografía de la ciudad y de sus gentes y a veces autobiografía, en la que con sentido crítico —agridulce— describía las lacras y úlceras que la corroían.

Urabayen, entregado a Toledo, vivía al margen de las luchas provincianas, pues su obra se publicaba en Madrid y tenía repercusión en el ámbito nacional. Nosotros, la gente menuda, como nos llamaban los mayores —no obstante haber cumplido los 13 ó 14 años— al alargarnos los pantalones nos fuimos acercando a él y, para sorpresa nuestra, no nos rechazó, sino que por el contrario, entabló diálogo y a veces monologábamos y él nos escuchaba pacientemente sin interrumpirnos.

Con Urabayen, al fin profesor, aprendimos más que en nuestras clases de

literatura y de historia del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza. Nos abrió un mundo no limitado al recinto amurallado de la ciudad, física y espiritualmente, y despertó en nosotros una serie de inquietudes en todos los órdenes de la vida. Era un auténtico Maestro y... además un liberal.

Su conversación no difería de lo que recogía en sus libros. Tenía varias fobias: una contra la "generación del 98" y las Academias locales a las que llamaba "Argamasilla"; enemigo de los piadosos y puritanos que buscaban cualquier ocasión para rendir culto a Eros; opuesto a los "chamarileros" que bajo el pretexto de amor al arte y a la historia iban despojando a Toledo y su provincia de todo objeto de valor que sin escrúpulos vendían a extranjeros, no por extranjeros sino porque pagaban mejor (esto no eran suposiciones sino realidades, pues recuerdo que en 1926 descubrí en Nambroca, donde mi familia tenía una casa, una pintura de El Greco, "San Francisco y el discípulo" en lo alto del coro de la iglesia parroquial; uno de esos "anticuarios" toledanos se puso de acuerdo con el cura y años después lo vendía fuera de España. Hoy está en la National Gallery of Canada); y por último a las tormentas, cosa que confesaba sin resquemor, que le producían verdadero pánico y temor, es decir, añadía en la conversación, "como dicen los técnicos padezco de siderofobia".

Su vida era Toledo. Viajaban algunas veces a Madrid, por cuestiones de su trabajo, como escritor o funcionario público, ya que llegó a ser Director de la Escuela Normal de Maestros, y generalmente iba y volvía en el día. Creo que la única vez que cruzó la frontera fue para ir a París donde había enfermado su mujer. Parecía como si su "cupó" de viajes se hubiera agotado en sus años de juventud, cuando salió de su pueblo para estudiar en Pamplona la carrera de magisterio y, concluida ésta y ganada la plaza de profesor de Normal, en un breve lapso estuvo en Madrid, Salamanca y de allí a Castellón de la Plana y de ésta a Toledo, donde enamorado de la ciudad y su provincia, por su belleza, historia, arte y aun de la gente que criticaba permaneció en ella hasta la "llamada" guerra civil cuando pasó a Madrid y más tarde a Alicante donde vivió hasta el fin de la misma en 1939, no obstante el ofrecimiento que el gobierno de México hiciera a él y a Mercedes, su mujer, de trasladarse a la ciudad de los palacios para que continuara su obra. No sé cual fue la razón de que no aceptara —ya que en aquellos tiempos no nos veíamos— pues era hombre que admiraba al Nuevo Mundo como tierra de promisión. Era un emi-



grante en potencia, pero le faltó la decisión para ello.

Terminada la guerra fue encarcelado el 26 de abril, como tantos otros por el horrible pecado de pensar liberal y creer en la democracia. Era, como lo han llamado, el "Año de la Victoria", pero ¿de quién? De un grupo de españoles que se había impuesto con la "democracia de las armas", como piadosamente (i) dijo alguien al fin de la matanza que por casi tres años había ensangrentado la piel de toro de la península Ibérica. Sin que se le formara proceso, y tal vez por la influencia de amigos que no veían razón alguna para que don Félix continuara indefinidamente en prisión y sobre todo teniendo en cuenta su salud, fue puesto en libertad en junio de 1942 de la que gozó poco tiempo ya que unos seis meses después (8 de febrero de 1943) fallecía de cáncer pulmonar.

Tal vez, y siempre en el terreno de los supuestos, la causa de su encarcelamiento, fue la advertencia que puso a su novela "Don Amor volvió a Toledo:

"Se terminó esta obra el día en que estalló en España la intentona fascista.

El autor no ha querido tocar ni una línea del original, aun sabiendo que lo que fueron audacias ayer serán ingenuidades mañana".

El libro circulaba poco tiempo después y alguien lo guardó, por si acaso como pieza de convicción, como antes lo hacían los mayores con sus novelas anteriores. Terminada la guerra la "advertencia" fue la acusación contra Urabayan.

Fueron diez o doce libros los que publicó desde que se inició como escritor en 1920, mejor dicho desde la impresión del primer volumen. Escribía para El Sol, aquel periódico que no ha tenido paralelo en la historia de la prensa diaria, me atrevo a decir, del mundo y donde la "generación del 98", a la que don Félix no tenía especial simpatía, iba dejando su rastro. Ahí colaboraron también Don José Ortega y Gasset, don Américo Castro. Sus puntos de vista eran mirados con atención tanto por los gobiernos de la Monarquía como, después, por los de la República; y más de un ministro debió salir de su "poltrona" por lo que de ellos se opinaba en El Sol.

Los temas de sus novelas y de sus escritos, en su mayoría, fueron su tierra, Navarra y Toledo, pues hasta la única que tiene como escenario Extremadura, La última cigüeña, el personaje es del valle del Roncal, navarro. Recientemente se ha publicado su última novela: Bajo los robles navarros, escrita en los años 1937 a 1938 en plena guerra civil, y cuyo manuscrito conservaron como un tesoro su viuda, Mercedes, y la hija de ambos María Rosa.

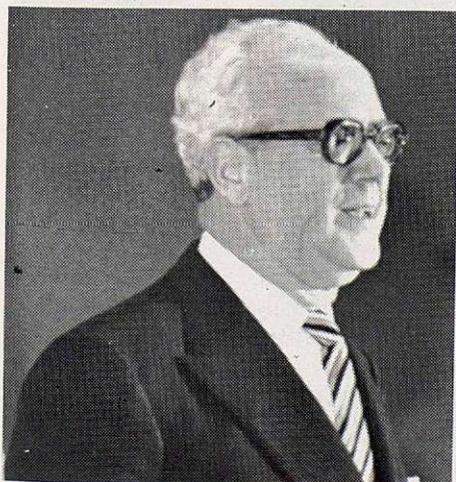
No soy crítico literario y por lo tanto no intento ni quiero juzgar la obra de Urabayan. Para mí, que aquí en México la he vuelto a leer, ha traído una serie de recuerdos de mi juventud, de la ciudad en que nací y viví y de las gentes que él retrató en sus escritos con las que me tropezaba a diario por las estrechas calles de Toledo y sobre todo el recuerdo del propio don Félix, al que debo parte de mi formación, poca o mucha, así como a otro Maestro de la propia Escuela Normal, don Guillermo Téllez, procedente del extremo opuesto de España, de Almería, pero los dos, el navarro y el andaluz, tuvieron una característica común: extraños a Toledo, llegaron como muchos, pensando que la antigua capital de la península, era un buen lugar para esparar el paso a Madrid, pero los dos acabaron, como dice Urabayan, atraídos y enamorados de la ciudad "a pesar de su cara de quintaño-na vieja y agria".

Javier MALAGON BARCELO
México, D.F.
Diciembre de 1965



El alcalde Sr. de Mesa conversando con el embajador de España en Washington Sr. Aguirre y el argentino Sr. Bermúdez que vive en Toledo Ohio

EXPOSICION INTERNACIONAL SOBRE EL GRECO EN TOLEDO OHIO (U.S.A.)



El Sr. Aguirre, en un momento de su intervención

El día 24 de septiembre fue inaugurada en Toledo Ohio la exposición internacional monográfica sobre la obra del pintor español El Greco que antes había sido mostrada en el Museo del Prado a la vez que en esta ciudad, se exhibía la complementaria que tuvo por título y tema "El Toledo de El Greco". Después de Toledo Ohio la exposición fue trasladada al Museo de Arte de Dallas (Texas), y desde esa ciudad viajará a la capital estadounidense donde se emplazará en su Galería Nacional de Arte. En cada población de las indicadas la exposición permaneció abierta al público por espacio de un mes. Gracias a los esfuerzos conjuntos del Museo de Arte de Toledo Ohio, del alcalde de su ciudad



Federico Sopeña, director del Museo del Prado durante su discurso

homónima española, el Museo de Arte de Dallas y la Galería Nacional de Washington, se hizo este magno acontecimiento cultural posible gracias también a la entusiasta acogida e inmediata colaboración de otras, prácticamente todas, pinacotecas europeas y americanas, poseedoras de obras de este genial pintor y que las ofrecieron para aquella finalidad. De todo ello en publicaciones anteriores dimos oportuna información.

El Museo de Arte de Toledo Ohio, escuelas y otras entidades de enseñanza de aquella ciudad hermanada con la nuestra, desarrollaron un programa especial de clases en las que impartieron magisterio en torno a la vida creativa de El Greco, y también sobre aspectos tradicionales y costumbristas de España; además de clases sobre la historia de nuestra ciudad. Estas enseñanzas fueron dirigidas a los estudiantes y pueblo de Toledo Ohio con el fin de que tuvieran una previa y mejor información sobre las circunstancias señaladas. Un programa que, respondiendo al nombre "Toledo y olé", tuvo una multitudinaria respuesta por parte de los ciudadanos del Toledo de Ohio.

Pero, en el Museo de Arte de Toledo Ohio, y recordando aquella frase de Carlyle de que un cuadro es como un rey: debemos esperar a que hable antes que nosotros, El Greco fue quien hablaba por medio de su obra pictórica. Unicamente, y respondiendo a normas protocolarias, sí hablaron autoridades políticas y académicas, como exige un acontecimiento de tan excepcional carácter y dimensión. En la presente información gráfica puede verse al embajador de España en Washington, los alcaldes de los dos Toledo, directores de los museos de arte de Toledo Ohio, del Prado, Dallas, Galería Nacional de Washington y otras diversas personalidades cuyos respectivos nombres aparecen al pie de las fotografías.

Entre los actos culturales y festivos que tuvieron lugar con motivo de esta exposición en la ciudad hermana de Toledo Ohio cabe destacar, entre otros, además de los discursos y conferencias, las interpretaciones de música antigua (renacentista), ejecutadas por el cuarteto de Cámara de Toledo Ohio cuyos componentes aparecieron vestidos a la usanza de la época. Y los que obtuvieron un inenarrable éxito fueron las alegres interpretaciones de la "Tuna" de estudiantes de esta ciudad. Así pues, El Greco se ha hecho clave del arco que, desde ahora, une más sólidamente al Toledo norteamericano de Ohio y al español. Un arco símbolo ya de un mejor conocimiento y entendimiento entre toledanos españoles y los de Ohio.

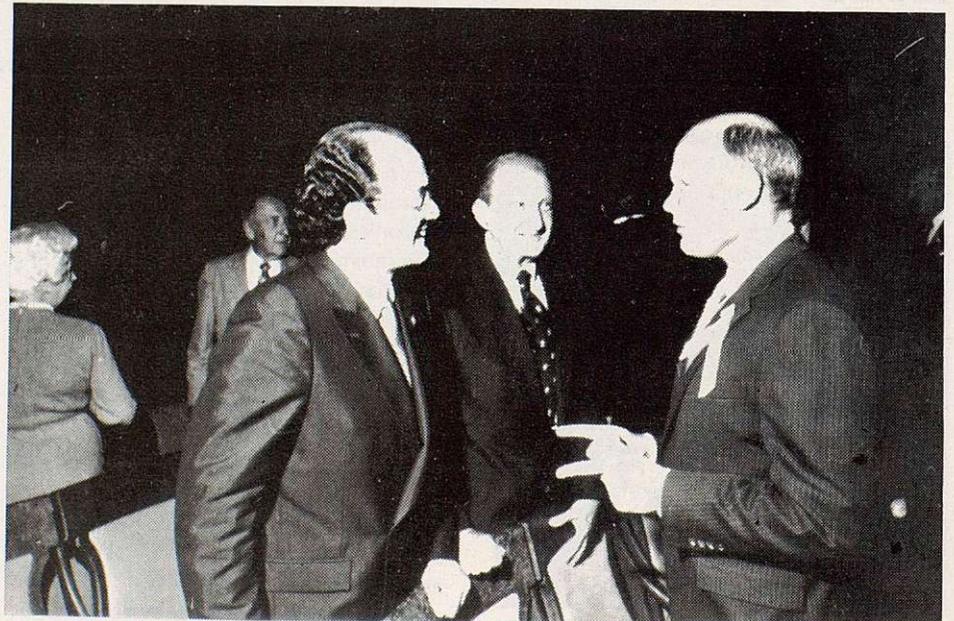
Felipe RODRIGUEZ-BOLONIO G.



El director del museo de arte de Toledo Ohio Mr. Roger se dirige a los asistentes



Los alcaldes de Toledo Ohio y Toledo España con otras personalidades



Juan Ignacio de Mesa conversa con un miembro del Congreso por Ohio



Vista parcial del público en los actos académicos, en primer plano, Juan ignacio de Mesa y Mr. John W. Yager



"Música Antigua", renacentista de Toledo Ohio

APLAUSO

Todas las tardes de los sábados TVE nos ofrece el programa "Aplauso" donde actúan los mejores conjuntos y cantantes de la actualidad.

En este pequeño escrito, no voy a hacer sólo mención el "aplausos" de estos personajes del mundo del arte, porque aplaudir es palmotear en señal de aprobación; así lo hace también la hinchada de los diferentes equipos de fútbol y otros deportes cuando hacen buenas jugadas.

Ya puesto a hacer algo sobre este vocablo "aplausos", he de aplaudir, muy largamente, a un hombre de la tercera edad, con sus 77 años, un día de este verano pasado, presencié cómo este hombre paseando una mañana, en horas tempranas, se quedó parado en el pretil del Paseo de San Cristóbal fijando su mirada en la barandilla; me acerqué a él y le pregunté: ¿qué hace señor?, el hombre muy correcto me contestó: "imire... mire qué peligro hay aquí", todo ello señalando el hueco que tenía la barandilla; con mis ojos vi que faltaba una barra vertical; me dijo esto es un peligro para los pequeños y voy a hacer algo por arreglarlo; mi pregunta fue: ¿es que lo va a comunicar al Ayuntamiento?

to?, a lo que me contestó: ino.. no! , esto lo arreglo yo ahora mismo; se fue a su casa y volvió con una barra de las mismas dimensiones y unas herramientas tal como un martillo y otras y el hombre, en presencia de un servidor, alcanzó los propósitos cuales eran evitar el peligro. Su nombre es el de Paulino Ayuso Arroyo; yo como ciudadano le felicito. Adios, señor.

Que tomen buena nota todos aquellos que, probando sus fuerzas, destruyeron las barras de la barandilla de acceso del paso elevado de la pista del Puente de La Cava.

Ya para terminar este escrito que lo titulo "Aplauso", voy a aplaudir también, y los vecinos de San Cristóbal lo hagan conmigo, a esos hombres barreneros que con su faz llena de sudor, y día tras día, han sabido o saben aún lanzar barrenos en el ya mencionado paseo de San Cristóbal; y digo han sabido porque ha sido o es uno de los derribos que más cargas se han usado y lanzamientos de barrenos que más han tronado sin haber hecho el mínimo daño a las diferentes fincas de su alrededor. Un APLAUSO.

Juan ORTIZ GONZALEZ

HA LLEGADO LA GRUA: ENTUSIASMO EN LOS PEATONES, RECELO EN LOS CONDUCTORES

Toledo, por excelencia, es una ciudad en la que predominan las calles estrechas y empinadas. Por ello, es normal que a veces nos veamos obligados a meternos en un portal para permitir el paso de coches por estas calles, debido a su estrechez.

Para aquellos que conducen en esta ciudad, se presentan múltiples problemas de aparcamiento para poder acceder a los servicios radicados en el centro de la ciudad. Por ello es común, y bastante frecuente el hecho de ver aparcados en doble fila gran cantidad de vehículos con el consiguiente perjuicio para aque-

llos que han tenido suerte y han conseguido poder hacerlos correctamente.

Ya ha llegado la grúa, ya ha aparecido en Toledo este servicio que se estaba haciendo necesario para armonizar la convivencia obligatoria de conductores y peatones. Ha llegado y ha sido recibida con entusiasmo por parte de algunos, suponemos que peatones, y con recelo por parte de otros, seguramente conductores. A estos últimos y en beneficio de su propio interés les recomendamos cuidado (con la grúa) y suerte (para aparcar).

Ascensión MORENO ARRIERO

SOBRE LA RECOGIDA DE BASURAS

Los señores del turno de noche que cumplen con su trabajo en el servicio de recogida de basura en la empresa concesionaria de este servicio, se encuentran en ocasiones con quejas de las que la mayoría de las veces no son responsables y que llegan a denunciarse en medios de comunicación como puede ser la radio.

Todos sabemos que para sacar las bolsas de la basura existe un horario preestablecido, que aunque la mayoría de las veces no se respeta suele ir desde que anochece hasta que pasa el camión.

Sucede, a veces, y esto suele ser con frecuencia por parte de las amas de casa despistadas, que vemos las bolsas pateadas y su contenido esparcido por el suelo y la consiguiente molestia de las calles sucias.

Esto sucede porque existen señoras que se les va el santo al cielo un poco más de lo normal y sacan las bolsas cuando el servicio ya se ha realizado y han cumplido con su obligación.

Evidentemente, debemos entender que estos señores que cumplen con su trabajo no pueden estar volviendo a por las bosas que la correspondiente señora distraída de turno se ha olvidado de sacar.

Sabemos que mantener limpia una ciudad es difícil, para ello necesitamos colaborar todos porque para ello es nuestra ciudad.

Existen anuncios publicitarios mediante carteles y los medios de comunicación invitándonos a colaborar con el servicio de limpieza y recogidas de basuras, hagámoslo y el objetivo se verá cumplido, entonces será cuando tengamos las calles como todos deseamos.

Ascensión MORENO ARRIERO

En cumplimiento de lo previsto por el artículo 24 de la vigente Ley de Prensa e Imprenta de 18 de marzo de 1966 se hace constar que, este Boletín informativo municipal, es propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Toledo, se publica en cumplimiento del artículo 242 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 17 de mayo de 1952. Figura en el registro de empresas periodísticas con el número 1.579, tomo 22, folio 55, y su marca al número 583.670 del Registro de la Propiedad Industrial.

Se financia con fondos municipales que figuran en la oportuna partida del presupuesto ordinario.

Concejal-Delegado del Boletín Informativo Municipal: D. FRANCISCO POBLETE RODRIGUEZ. Redacción y Administración: CASAS CONSISTORIALES. Director: D. FELIPE RODRIGUEZ-BOLONIO GONZALEZ Técnico en Ciencias de la Comunicación y Jefe de la Oficina Municipal de Relaciones Públicas.

Fotografía: D. ANGEL GALAN PEREZ

Imprenta Eborá
Dep. Leg. TO-34/1.981. TOLEDO-TALAVERA

